



Alter

MINERVA

REVISTA DE LA ESCUELA NORMAL PARA PROFESORES

AÑO 14 N° 18 MAYO DE 2012



130 años del
Normalismo en el
Estado de México

María Remedios
Colón Herrera

Educación y
valores

Comentarios a la
práctica social
del lenguaje:
refranes
(Acuerdo 592)

La educación de
las niñas en
Toluca

Carácter y
Literatura. *Sint
ut sunt aut non
sint*

La ciencia en la
vida docente

Fotografía
escolar

*130 años del Normalismo en el Estado de México**

“Uno de los desafíos del magisterio mexicano es colmar ese abismo entre la tradición y la modernización, dándole a ambas los valores que deben compartir, sin mengua de los valores que cada una —tradición, modernidad— aportan. / Sin la educación, sin el magisterio, jamás salvaremos los valores del pasado ni alcanzaremos los del porvenir. Ése es el tamaño de desafío. Ése es el tamaño de la esperanza”.

Las palabras de Carlos Fuentes calzan a la perfección con el Aniversario que hoy celebramos, un evento pleno de la esperanza tradicional que la educación simboliza y del desafío que representa la constitución del mundo actual, tan diverso como excluyente.

Lic. Raymundo Martínez Carbajal, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México.

Lic. Guillermo Legorreta Martínez, Presidente Municipal de Toluca.

Profesor Roberto Espiridión Sánchez Pompa, Secretario General del Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México.

Actuario Ernesto Monroy Yurrieta, Subsecretario de Educación Básica y Normal.

Profesor José Regino López Acosta, Director General de Educación Normal y Desarrollo Docente.

Licenciada Laura Pavón Jaramillo, Presidenta Honoraria del Patronato Pro Conservación del Edificio de la Escuela Normal para Profesores A. C.

Distinguidos invitados que hoy nos acompañan.

Miembros del Patronato Pro Conservación del Edificio de la Escuela Normal para Profesores A. C. Directivos, maestros y alumnos de las 36 normales del Estado de México.

Público en general.

Bienvenidos todos a esta celebración. Hoy nos hallamos reunidos en el significativo Patio de Minerva, en el ánimo de recordar y dejar presente en las generaciones actuales de normalistas, el hecho de que hace 130 años nació el Normalismo en el Estado de México, un acontecimiento del cual nos sentimos profundamente orgullosos, pues con su fundación se profesionalizó una vocación antigua que es la del docente, y nació también la identidad magisterial de la entidad.

Eran aquellos, años de convulsiones sociales y de guerra. Numerosos toluqueños formaban en las filas de los ejércitos o estaban a la cabeza de ellos e incluso tuvieron una brillante participación en la histórica batalla de Puebla, el 5 de mayo de 1862. Su participación en la defensa de la patria, y sus denodados esfuerzos por mantener en pie a la institución fueron movidas por su afiliación a una tradición liberal y nacionalista, heredada de Mora, Ramírez y Berriozábal.

En 1872, bajo esa vocación liberal el director del Instituto Literario de Toluca, don Jesús Fuentes y Muñiz, fundó la Escuela Normal de Profesores de Instrucción Primaria, una de las primeras del país. Años más tarde, por decreto del 10 de abril de 1882 se ordena la fundación de la Escuela Normal para Profesores, que era entonces escuela anexa.

Hace más de un siglo, la profesión docente fue fundamental para concretar el anhelo de libertad que un pueblo liberal encomendó al incipiente magisterio. Los liberales de hace más de un siglo pudieron moverse en diversos ámbitos y a veces en

* Discurso pronunciado el 4 de mayo de 2012, en la Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores de Toluca, como motivo del 130 Aniversario del Normalismo en el Estado de México.

distintos bandos, pero todos tenían claro que educar era liberar a los oprimidos para permitirles vivir y desarrollarse plenamente como seres humanos. Porque como lo dicta nuestra Carta Magna, los maestros somos el primer bastión en el cual se protegen las garantías individuales de los ciudadanos mexicanos, la libertad de expresión, la libertad de reunión, asuntos todos que enseñamos desde la más tierna infancia a los niños, y que reforzamos cada día en los salones de todo el territorio nacional, en todos los niveles educativos.

Hace 130 años había que fundar primero las escuelas primarias y dotarlas de maestros que pudieran llevar a cabo esta enorme tarea en beneficio de un pueblo en su mayoría analfabeta. En el presente, nuestra encomienda sigue siendo, como lo era entonces, dotar verdaderamente a las instituciones, para que no se anquilosen. Llevarlas adelante con proyectos integrales que atiendan a las crecientes necesidades de la población. Pero también es necesario educar lejos de la violencia de las calles, y qué mejor que en la labor fructífera y fecunda del estudio y del esfuerzo, del deporte, de la profesión y del arte. Y que ahí donde se necesite enseñar todo aquello que nos hace mejores, esté siempre un maestro comprometido con su noble labor, para guiar a los jóvenes en la búsqueda de su futuro.

Actualmente vivimos una época convulsa y desafiante que exige grandes esfuerzos al Sistema Educativo Mexicano. Ello nos recuerda que para subsistir a tiempos de guerra, los liberales pusieron sus mayores esperanzas de progreso nacional en la educación del pueblo mexicano. La identidad y mística normalista recupera su vigencia precisamente, en tiempos difíciles, cuando la enseñanza de las jóvenes generaciones garantiza que cada individuo pueda albergar en su seno la esperanza de un mejor futuro, mediante la educación en la paz.

Y eso se ha logrado con el compromiso que cada maestro adopta al recibir un grupo de alumnos que ha de formar, yendo más allá de planes y programas, pues la labor del profesor va siempre más allá de los muros del aula.

En esta ocasión queremos hacer patente nuestro reconocimiento a tres distinguidos egresados de nuestra institución, de los cuales también hoy publicamos tres números de la *Serie Historia y Cultura Pedagógica* dedicados a ellos.

En primer término mencionamos a Gloria Diazgonzález Vidal, ex alumna distinguida, por su vigoroso desempeño como docente y periodista, labor profesional que ha dignificado su estancia en esta institución. Aunado a su labor como docente, con su pseudónimo Maricel ha llenado las planas de diversos periódicos hablando de la cotidianidad de nuestra bella Toluca, donde se ha revelado como cronista ligera, graciosa, pícara, atrevida y sensacional. Es ella un ejemplo de que la pluma también es, junto con el gis, un instrumento de larga tradición normalista.

También reconocemos a Martha Guadalupe Ávalos de la Vega ex alumna distinguida, por una existencia dedicada a la promoción de las Bellas Artes como parte de la identidad normalista. Varias generaciones de profesores normalistas se han nutrido con los valores nacionales, tradicionales y universales que ella misma ha acreditado sobre la danza, el teatro y las artes plásticas sin detrimento de las múltiples posibilidades que el cuerpo en movimiento encuentra para expresarse. Guadalupe Ávalos vive la danza de principio a fin y lo que logra transmitir es producto de su propia experiencia.

Asimismo loamos la trayectoria de Ezequiel Arroyo Rubio, ex alumno distinguido, por una vida docente y administrativa ejemplar, con la que fortaleció los lazos de la escuela con el ámbito comunal. A lo largo de una prolongada vida laboral, Ezequiel Arroyo Rubio cultivaría con responsabilidad el espíritu de colectividad que el mismo creaba y fortalecía a cada paso estrechando los lazos entre la escuela y la población a la que se le comisionaba para formar parte de ella.

Los tres profesores que en esta mañana honramos deben ser ejemplo de vida normalista para las jóvenes generaciones de estudiantes, pues ellos que vivieron épocas en que la distancia a las escuelas se medía por horas de viaje por caminos de tierra, y cuando las comunicaciones eran lentas y escasas, trascendieron en el ámbito estatal librando todos aquellos obstáculos, para desempeñarse en la labor elegida que más amaban, en beneficio de la educación.

De nuestros alumnos, que viven en un mundo de comunicación global e inmediata, esperamos que lleguen todavía más lejos, sin olvidar que quienes

les han antecedido les han abierto el camino por el que ustedes han de transitar.

Nuestra institución ha logrado ser referente en diversos ámbitos, como es la sólida formación profesional de nuestros estudiantes, manifiesta en el quehacer docente, en su vocación y en el ejercicio de los valores.

En efecto, la escuela normal es una institución tradicional, pues ha perdurado a través del tiempo; también es precursora, en tanto ha ido adelante; es dinámica, ya que se ajusta a la sociedad en la que está inmersa; y es universal, porque la educación es la única empresa conjunta de la humanidad. Esta noble institución tiene como función preparar individuos de mente libre y universal, capaces de pensar, de decidir y de actuar por sí mismos; capaces de ser críticos y autocríticos, con determinación y con liderazgo.

Las escuelas normales están dedicadas a la enseñanza para la enseñanza. Y además de ello, esta centenaria institución es guardiana de la historia y de las tradición normalista en el Estado de México, que se caracteriza porque su misión principal de formar a los nuevos maestros se ha dado inmersa en la dialéctica de conservar y transformar, en la práctica profesional ética y responsable que dé como resultado beneficios para la sociedad y para la nación.

Por ello se han dedicado los esfuerzos de cada uno de sus integrantes para superarse constantemente con calidad académica y humana. Estamos trabajando por una educación superior certificada, por una docencia innovadora, fortalecemos nuestras capacidades de aprendizaje mediante el desarrollo de

cursos, conferencias, talleres, seminarios, intercambios, entre otros.

También estamos participando en el proceso de renovación curricular de la Licenciatura en Educación Primaria, con dedicación y profesionalismo, en un esfuerzo persistente y coordinado.

Nuestro empeño es educar. Queremos que nuestros estudiantes no sólo desarrollen las competencias propias de su profesión, sino que además se caractericen por su compromiso, vocación y responsabilidad social.

Hoy celebramos el 130 aniversario de la fundación de la Escuela Normal para Profesores y esperamos que la luz de la sabiduría de la antorcha que porta la Minerva continúe iluminando la vida normalista.

Como maestros normalistas, nuestra labor puede ser resumida en las sencillas palabras de José Vasconcelos: “La cultura engendra progreso y sin ella no cabe exigir de los pueblos ninguna conducta moral”. Será la educación promovida por el espíritu normalista la que engendre ese progreso y esa conducta moral que pregonaba Vasconcelos.

Digamos como el célebre personaje: “Don Quijote soy, y mi profesión, la de andante de caballería. Son mis leyes. El deshacer entuertos, prodirigir el bien y evitar el mal. / Huyo de la vida regalada, de la ambición y de la hipocresía, y busco para mi propia gloria la senda más angosta y difícil.”

Y como normalistas loemos nuestra máxima y consigna: “Educar es redimir”.

Gracias.

Profra. Ma. Eugenia Hernández Tapia



María Remedios Colón Herrera **(1874-1950)**

Silvia Camacho Quiroz

...por su estudio y tareas abrumadoras perdió la luz material de sus ojos, aclarando tal vez con ello, la luz de su brillante espíritu, pero llenándolo de dolor y resignada tristeza. El 17 de julio de 1950, la señorita Remedios Colón, rodeada de sus familiares, entregó el ejemplar espíritu que la animará al Ser Supremo, con la tranquilidad de quién supo vivir para sus semejantes mientras sus labios pronunciaban una plegaria. Como herencia material, lego a sus familiares, sus también amados libros, fieles compañeros de su noble carrera y como bienes espirituales, su fe incommovible, su abnegación sincera, su ejemplo admirable para seguir por la noble ruta por la que ella purificó su espíritu. (Ordoñez Colón, mayo 15 de 1965: 33)



Como hermana siempre era comprensiva, como hija, virtuosa, siendo una señorita se privó de la intimidad de otros jóvenes de su edad, nunca lució para impresionar a los demás, aunque no adolecía de bellas cualidades físicas, “sus mejores adornos eran sus dotes de mujer inteligente y superior, sus propósitos de elevación moral”. Compartió sus pan con estudiantes pobres para que “ellas pudieran sostener sus estudios y ser más tarde útiles”, esfuerzo propio fue el de ella, para que “muchos estudiantes pobres abrazaran la carrera del magisterio, otros la de Leyes y otros más, la Sacerdotal”. (Servín Ménez, mayo 15 de 1965: 33).

El vitalismo que permeaba su pensamiento bien empleado la sobrepuso sobre las ideologías que vendrían más adelante, las corrientes modernas de la pedagogía vitalista a la que ella se adhería eran normas políticas, sociales y religiosas que regirían la manera de pensar y de obrar y serían defendidas por sus contemporáneos porque eran normas con las que se labraba la educación en aquellos primeros años de nuestro siglo en que ella empezaba a ejercer como Directora de la Normal para Señoritas.

“Conocemos su vida y la miramos de cerca” señala el poeta Guillermo Servín Ménez.

Remedios Colón Herrera Nace en Ocoyoacac, Distrito de Lerma, Estado de México, el 1 de septiembre de 1874. Hija de la señora Felicitas Herrera Carrasco y del señor Nicolás Colón Consuelo, artesano tallador de maderas finas y ebanista para quien el arte de labrar la madera no tenía más valor que el auspiciar la emoción de crear con el trabajo sin medida ni reposo. Remedios Colón muere en la ciudad de Toluca el 17 de julio de 1950.

De primera mano Servín Ménez refiere que Remedios Colón inició sus estudios en la escuela su pueblo, con la voluntad de una niña madura que deseaba ser alguien y trascender, termina ahí su educación primaria, en ese entonces “sus padres gozaban de la satisfacción de saberla aplicada y de sentirla buena y virtuosa tanto en la vida escolar como en la hogareña” (Servín Ménez, mayo 15 de 1965: 32).

El escritor Ángel Chopín Cortés refiere que... Su padre notó su inteligencia y dedicación por lo que encomendó a su hermano Ruperto Colón Consuelo que la llevara a vivir a la ciudad de Toluca para que continuaría estudiando en la escuela “José Vicente Villada”, que era la “Normal para señoritas” (donde hoy es la escuela que lleva su nombre “Remedios Colón”) (Gutiérrez Arzaluz, mayo-agosto: 45).

Su tío, Ruperto Colón, veía cómo la niña respondía a sus padres “hurgando en los misterios de la cultura” y satisfaciendo el deseo de “saber más” (Servín Ménez, mayo 15 de 1965: 33) precisamente en esa escuela que el señor general don Vicente Landa y un grupo destacado de maestros fundarían en lo que era la escuela Asilo para niñas y señoritas la Escuela Normal para Profesores y de Artes y Oficios para señoritas, en el edificio de la calle de Cura Merlín No. 14, actualmente Santos Degollado, establecida en la Secundaria No. 1 “Miguel Hidalgo”.

Para ingresar a la naciente Normal le fue concedida una beca en atención a su dedicación como alumna aplicada y sobresaliente en todas las materias, y lo comprobó con los reconocimientos que continuó recibiendo durante toda la carrera. En la Escuela Profesional de Artes y Oficios para señoritas obtuvo el título de profesora de primera clase.

El ahínco con que abrazó sus estudios le valió prestigio y le acumuló consideraciones; se dio el caso, de que, destacaba como estudiante de todas las materias en las distribuciones de premios del final de cada año;

al tomar asiento ella y al ser requerida ante el H. Jurado para poner en sus manos el bien conquistado galardón de sus desvelos, eran actos simultáneos en un ambiente de nutridos aplausos y ante unos padres que rebozaban de gozo y esperanzas; por fin terminó su carrera profesional de Maestra de Educación Primaria en el año de 1894 y sustento su examen recepcional en el año siguiente en 1895 (Guillermo Servín Ménez, mayo 15 de 1965: 32).

Cinco años después, en 1900 además de ser nombrada Directora de la Normal para Señoritas a la edad de 26 años de edad, el Gobernador José Vicente Villada como hombre de cultura y visión sutil, agradecía, en cordiales y sinceras frases el bien que la insigne maestra diseminaba en nombre de la cultura y su noble apostolado. En la base de la fotografía de aquel filántropo gobernante aparece la siguiente leyenda: “Grande es el afecto que tengo a la Escuela Normal para Profesoras, pues la establecí para hacer el bien a esta sociedad y los resultados cada día son más satisfactorios. Tú has sido una de las alumnas que mejor han aprovechado. Hoy eres una profesora inteligente cuyos servicios son muy útiles en este Benéfico Plantel. Por buena y virtuosa te dedico con paternal cariño este retrato” (Servín Ménez, mayo 15 de 1965: 33).

En el año de 1916 fue nuevamente nombrada Directora de la Escuela Normal para Señoritas, en adelante tendría que enfrentar la influenza española que asolaba todo lugar viéndose atacadas varias alumnas, Remedios Colón poseedora de una ética sólida se entregó con afán a atenderlas, se le veía a la profesora “consumida por largas vigiliyas y las torturas de la angustia indefinible al adivinar lo indecible y fatal”, junto al lecho de las enfermas, “administrándoles con sus propias manos medicina y aliento y arropándolas” (Servín Ménez, mayo 15 de 1965: 33).

Luego tuvo que enfrentar lo impensable, debido al movimiento revolucionario el erario de la entidad atravesaba por no muy buenas circunstancias, al grado que el ejecutivo dispuso que las alumnas internas de la Escuela Normal fueran enviadas a sus hogares para cerrar el plantel. A finales de 1916 el general Rafael Cepeda realizaba cambios importantes en el manejo de la Educación Pública de la entidad pero sus planes se verían frustrados, sin embargo se vislumbra en ellos la mejoría del profesorado de la entidad pero curiosamente ordena el

cierre de los internados, a la distancia podemos saber que fue lo que sucedía:

...ordena que los salarios de los profesores... sean mejorados en un 25 %... reestructuración del sistema educativo...vigilancia de las escuelas de párvulos... supresión de los internados por considerarlos nefastos para la formación de los jóvenes, quienes por las circunstancias especiales que atravesaba el país, sufrían más las penas de un encierro que los beneficios de una educación efectiva (Dirección General de Educación Pública, 1974: 182-183).

Nuevamente en 1917 la profesora Remedios Colón repetía estos lamentables hechos recurriendo a la caridad para seguir funcionando (Sánchez García, 1982: 87).

Y como ella podía emprender una difícil aventura por su preparación científica, por su fortaleza de carácter y por acendrado amor hacia las futuras maestras fue nombrada nuevamente en 1917, Directora de la Escuela Normal para Señoritas. Por entonces las anomalías de una época agitada eran también aciagas para la educación mexicana y tenían que serlo por reflejo para nuestra Escuela Normal y para los que en ella vivieron. El erario del Estado atravesaba por no muy buenas circunstancias, al grado de que el Ejecutivo dispuso que las alumnas internas de la Escuela Normal fueran enviadas a sus hogares para cerrar el Plantel (Servín Ménez, mayo 15 de 1965: 33).

La maestra Remedios Colón asumió una definitiva actitud para solicitar la comprensión de la caridad pública para que no sucumbiera la escuela, su esfuerzo no fue en vano, muchas manos caritativas tendieron su gesto de auxilio, y desde los más humildes hasta los más selectos de la sociedad toluqueña otorgaron su beneficiosa ayuda para que continuara sosteniendo el internado y pagara cantidades módicas o simbólicas a los maestros.

Sensible fue el dolor de la señorita Remedios Colón ante tal orden; pero aprestando su corazón, afecto a todos los sentimientos nobles hasta el de la virtud de la lucha sana aunque penosa, asumió una definitiva actitud de madre de las normalista y se lanzó a la calle a solicitar la cooperación pública para que sobreviviera la Escuela. Su esfuerzo no fue en vano, pues tenía el impulso de lo que encierra de sublime un acto humano de este talle y aunque no sin esfuerzo, todas las manos tendieron su gesto de auxilio y hasta de lo más selecto de la sociedad toluqueña, recibió beneficiosa ayuda (Servín Ménez, mayo 15 de 1965: 33).

La mayoría de los maestros se solidarizaron con ella en beneficio del plantel, sorteando un año

de penurias, hasta que logró que volviera a ser prestigiada escuela formadora y forjadora de excelentes mentores. Ya estabilizada la situación entregó la dirección al profesor Anacleto López Ibarra, él traería como subdirectora a la señorita Sofía Romero (Sánchez García, 1982: 88), quien se encargaría con mano dura del internado para señoritas. El 25 de marzo de 1918 la Escuela Normal se vuelve mixta.

Volvería Remedios a dar clases y le tocaría ver como las ideas contenidas en el artículo 3° de nuestra carta magna se habrán de ir modificando según las necesidades del pueblo, el 12 de junio de 1919, y a favor del pueblo los textos escolares afrancesados de las primarias pasarían a ser escritos por mexicanos e impresos en el país de este modo el gobierno revolucionario reforzaría el nacionalismo educativo.

Desde 1921 el internado de la Escuela Normal de la calle de Independencia será de señoritas y el Internado de varones quedaría por un tiempo bajo la vigilancia del Instituto Científico y Literario, en estos años se intentaba saturar a los maestros del espíritu de la Revolución (Sánchez García, 1982: 88-89).

En 1929 destaca el siguiente hecho:

[El Gobierno] Sostiene actualmente en las Escuelas de esta ciudad a 342 alumnos pobres, distribuidos de la siguiente manera: 29 en el Instituto Científico y Literario, 68 en la Escuela Industrial y de Artes y Oficios para Varones, 106 en la Escuela Normal para Profesores, y 139 en la Escuela Normal para Señoritas (Quiroz Gutiérrez, 1929).

Como ya dijimos el 20 de abril de 1921 deja la normal de ser mixta y se restablece nuevamente la escuela Normal para Señoritas y se nombra como directora a la señorita Enriqueta Aman quien permanecería al frente hasta 1932 (Sánchez García, 1982: 91-92).

De pronto, en 1934 la educación que impartiría en adelante el Estado sería socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios para lo cual la escuela organizaría sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social (Trayectoria de la legislación..., enero de 1976: 29).

La profesora María Remedios Colón Herrera no estaba preparada para este contexto histórico en

que se habrá de ir desarrollando su vida porque era sumamente contradictorio, sin embargo el respeto que se había ganado era sumamente importante para la identidad normalista.

María del Carmen Landeros recordando la notable presencia de esta profesora en la Normal durante los años de 1930 a 1935 y la lucha que los estudiantes realizaban contra la autocracia que llevaría a la directora Enriqueta Aman a dejar el puesto que había ocupado de 1921 a 1932, expresa que muchas ideas del pasado resurgirían en un ambiente renovador que no las dejaría trascender y en este sentido Remedios Colón había quedado atrapada en ese instante que a veces se antoja trágico, entre un antes y un después:

Pronto el desconcierto se apoderó de la juventud de esos días, las cátedras se tornaron contradictorias y caóticas en relación con el ambiente, en tanto la señorita profesora Remedios Colón seguía en sus cursos de Doctrinas Filosóficas a San Agustín y Santo Tomás, los científicos, partían de la experiencia. ¿Quién entregaba la verdad? ¿La deducción o la inducción? Urgía una explicación que destruyera el escepticismo que lentamente nos penetraba (Landeros, 27 de septiembre de 1960: 15).

Otra anécdota la refiere Amada Paniagua de la generación 1928-1932, declara que en 1933 se vivían momentos difíciles. Habían cesado a 11 maestros respetados por el alumnado de la Escuela Normal, y no hubo protestas, sólo el silencio provinciano en un ambiente tenso. Fue entonces que Amada Paniagua se lanzó a la defensa de los cesados con riesgo de perder su carrera profesional.

Siendo una de las más jóvenes profesoras tituladas en todos los tiempos de la Normal de Toluca y habiendo aprobado su examen profesional con notas laudatorias del jurado calificador no pudo obtener trabajo en una escuela oficial pues éstos estaban reservados para las "muchachas bien" que egresaban de la Normal para servir a un movimiento educativo confesional (Documento homenaje en la sede nacional del PRI, Archivo de la C y BENP).

Claro que ese movimiento educativo confesional hacía referencia al vitalismo que profesaban maestros como Remedios Colón y que tanto bien había hecho a la Normal para Señoritas en esos primeros años del siglo XX, durante la Revolución, y durante esa entrega de la escuela Normal a los intereses del estado en los años veinte y a la ética de

la formación de un profesorado que se consideraba todo un apostolado a lo largo del primer tercio del siglo XX, y muchos años más tarde.

A la par de estos hechos, después de ser nombrada directora de la práctica pedagógica y catedrática de los 3° y 4° cursos de Pedagogía y Metodología Aplicada, en 1918 figuró como miembro número cinco en el Consejo general Universitario y más tarde desempeño la Secretaria del mismo. En 1920 recibió el cargo de Jefe de Departamento Técnico del propio Consejo. En cada una de las comisiones ponía por norma la eficiente superación, en una palabra, la consagración de su vida y de su tiempo fueron trabajo y constancia (Servín Ménez, mayo 15 de 1965: 33).

Servín Ménez nos cuenta cómo la conoció:

Continuó desempeñando las cátedras de Pedagogía y por último, gratuitamente y con toda la sabiduría de su experiencia sirvió durante muchos años la cátedra de Ética y Doctrinas Filosóficas en la Escuela Normal para Varones. Allí fue donde recibí la luz majestuosa de su venerable presencia. Allí fue mi maestra. En vida de ella, se rindió tributo a su presencia, a su vida y a su obra al darle a una escuela el nombre de "Ma. Remedios Colón" (Servín Ménez, mayo 15 de 1965: 33)

Durante su vida profesional se desempeñó en los siguientes cargos: profesora para adultos (1896), catedrática de química en la "Escuela Normal" (1898), de quinto año en la Escuela Primaria Anexa a la Norma" (1898), de quinto año en la Escuela Primaria "Anexa a la Normal" (1898), catedrática de 1° y 2° de lengua española, 1° 2° y 3er curso de pedagogía y metodología aplicada (1899), por medio de su palabra convincente y profética, cargada de revelaciones sobre "El extraño mundo de los niños", y el arte de enseñar, era una primicia de adelanto científico y pedagógico y un reflejo de los progresos de la paciente y audaz investigación experimental que ya se estaba gestando en el territorio educativo.

Su incansable amor por el magisterio fue reconocido por sus colegas y autoridades estatales, Nombrándola Secretaria del Consejo General Universitario y jefa del Departamento Técnico de Educación Pública. El 26 de enero de 1945 el presbítero Raymundo Escalona oficio un Tedeum en el templo de la virgen del Carmen en honor a las "Bodas de oro profesionales" de la maestra Colón, y el periódico El Demócrata de fecha 2 de febrero de 1945, hace referencia a la ceremonia efectuada: "sin precedente en los anales del magisterio,

el gremio de educandos y educandas celebró con gran pompa las Bodas de oro profesionales de la abnegada y culta maestra señorita Remedios Colón” (Gutiérrez Arzaluz, mayo-agosto 2004: 46).

En el homenaje realizado en la actual Sala “Bach” de la “Escuela Normal de Profesores” la ceremonia fue precedida por el ciudadano gobernador del estado. Isidro Fabela Alfaro, acompañado de su esposa Josefina E. de Fabela y la Señora Margarita González del Mazo, así como otros altos dirigentes del gremio magisterial y amigas de la homenajeada.

Durante la ceremonia el gobernador Isidro Fabela Alfaro declaró a Remedios Colón Herrera: “Maestra Ilustre del Estado de México” y le hizo entrega del pergamino correspondiente. En nombre del magisterio y de las ex alumnas, el jefe del ejecutivo de la entidad, impuso a la homenajeada una medalla de oro diciéndole: “nada es para mis manos y mi corazón más grato y satisfactorio premiar en nombre de sus discípulos a la señorita Remedios Colón Herrera a quien aman entrañablemente, con este símbolo de ese amor y veneración que sienten por usted. No hay ningún título mejor que el de maestro, y usted ha sabido dignificar ese título. En una forma completa dignificó su nombre de maestra con su clara inteligencia y con su capacidad cultural y su espíritu misericordioso. Porque usted impartió el bien con sus manos santas que fueron a posarse en los necesitados. Le falta de luz a sus ojos, pero le sobra el espíritu, que como una antorcha irradia claridades. No importa que Dios haya quitado la luz de sus ojos, si le ha dado a su espíritu para servir de guía, irradiando esa luz a muchas generaciones” (Gutiérrez Arzaluz, mayo-agosto 2004: 46).

La Maestra remedio Colón Herrera escuchó profundamente emocionada las palabras del licenciado Fabela, que hicieron brotar lágrimas de sus ojos. A continuación, el señor profesor Ignacio Quiroz Gutiérrez, Inspector de las escuelas del Estado de México, le impuso la “Medalla de plata de la Generación 1915”, y la señora Josefina Orozco de Vélez hizo entrega de un pergamino alusivo.

El joven Ernesto Ordoñez Colón, agradeció a nombre de la señorita remedios Colón esta muestra de cariño y de gratitud. El día 17 de julio de 1950, la maestra María Remedios Colón Herrera murió con la tranquilidad de quien supo vivir para sus semejantes. ☸

Referencias

- Chopin Cortés, Ángel (1999). *156 biografías mexiquenses ilustres series*. Toluca: LIII Legislatura del Estado de México/Instituto de Estudios Legislativos de la Legislatura del Estado de México.
- Dirección General de Educación Pública (1974). *150 Años de la Educación en el Estado de México*. Toluca: Gobierno del Estado de México.
- El Demócrata* (2 de febrero 1945). “Homenaje a la señorita Remedios Colón”. México: Gobierno del Estado de México.
- Generación 1928-1932 (1957) *Jornada de trabajo*. Toluca: Escuela Normal para Señoritas.
- Gutiérrez Arzaluz, Pedro (noviembre 1999). María Remedios Colón Herrera. Maestra Ilustre del Estado de México”. *Libre Empresa Cultural*. 8 (Nueva Época).
- Gutiérrez Arzaluz, Pedro (mayo-agosto 2004). María Remedios Colón Herrera. Maestra Ilustre del Estado de México”. *Educación*. (5). 45-48.
- Idalia Bringas. Martha, Némer Naime, Alexander (1941-1990). *Un siglo de noticias. Estado de México*. Toluca: Gobierno del Estado de México. II. 16
- Landeros, Ma. del Carmen (1967). La Generación 1930-35 y su lucha contra la autocracia. En *Semblanza histórica de la Escuela Normal del Estado*. En *Cincuentenario del Edificio de la Escuela Normal de Señoritas del Estado de México*. Toluca: Escuela Normal para Señoritas.
- Montes de Oca Navas, Elvia y Beltrán Bernal, Trinidad (1983). *Cien años de educación normal en el Estado de México a través de sus directores*. Estado de México: Instituto Superior de ciencias de la Educación.
- Quiroz Gutiérrez, Ignacio (28 de febrero de 1929). La educación pública en el Estado de México durante el gobierno del C. Carlos Riva Palacio. México en Rotograbado. Suplemento de Excelsior.
- Sánchez García, Alfonso (1982). Primer Centenario del Normalismo en el Estado de México. Avance Histórico. Toluca: Gobierno del Estado de México.
- Servín Ménes, Guillermo (mayo 15 de 1965). Srta. María Remedios Colón. *Magisterio*. I (8). 32-33
- Trayectoria de la legislación sobre educación pública en México (enero de 1976). *DEP. Órgano de la Dirección General de Educación Pública*, I (2). 23-30.



Educación y valores

Azucena Hernández Mejía*

La vida del ser humano está influida por el contexto y por el ambiente, pero depende de aquel la última elección.*

El 24 de septiembre de 2008, con motivo del 98 aniversario de la inauguración de nuestra Escuela Normal para Profesores, fuimos anfitriones de una conferencia que llevaba por título "Educación y Valores", dirigida por el ponente Dr. Francisco Prieto, el cual nos dejó una gran aportación a nuestro perfil docente, principalmente en la identidad profesional y ética necesaria para todo educador.

El hablar de valores en México es hablar de una cultura que poco a poco se va deteriorando por la nueva vida social llena de prejuicios y estereotipos vendidos por la mercadotecnia. Al pasar de los años y al mirar hacia atrás, podemos ver que los valores se han ido perdiendo y que como consecuencia, los roles que jugaban las familias ya no existen, puesto que han sido sustituidas por aquellas formadas por homosexuales, matrimonios con o sin hijos donde ambos trabajan y comparten o no responsabilidades, matrimonios que bajo un divorcio comparten muchas veces la educación de sus hijos, quienes por lo general son los más afectados al no concluir en buenos términos dichos divorcios. Aquí cabe mencionar las palabras del conferencista: la educación en valores está recayendo no solo en instituciones gubernamentales y no gubernamentales, como es el caso de las escuelas; los padres creen que los maestros serán quienes eduquen y así lograr obtener personas funcionales para la sociedad, olvidando que son ellos los primeros agentes de sociabilización y que los docentes sólo reforzamos, propiciamos y guiamos su aprendizaje, así como el desarrollo de competencias y habilidades.

Los maestros se han empezado a preguntar, qué harán para responder a las necesidades de los alumnos, puesto que cada uno es diferente y como consecuencia, tendrán diferentes necesidades. A esto, el ponente respondió a través de ejemplos acerca de la vocación y el amor que se debe de tener hacia la profesión que uno practica. Estos serán algunos de los factores determinantes en la actitud del docente para con el alumno, especialmente para aquellos que más nos necesitan; es decir, los que a diferencia de sus demás compañeros, requieren un apoyo extra para acceder a los conocimientos.

En uno de los ejemplos citados por el ponente, que se enfoca en el desarrollo de competencias, es el siguiente: En una familia donde se pensaba que un hombre debería dedicarse a ser abogado, arquitecto u otra profesión que fuera bien remunerada, y que él en el futuro tendría que mantener a una familia y que las mujeres podrían dedicarse a las artes o al hogar, y así pasó con dos hermanos que tenían la habilidad de dibujar, él se dedicó a ser un arquitecto reprimido e infeliz, mientras decoraba su hogar con los cuadros de su hermana que era una gran pintora.

Es aquí donde se ve determinado el amor a una carrera, pues muchos sólo entran a la docencia como segunda opción, ya que no les quedó de otra o porque sus padres los obligan, provocando en ellas esa infelicidad y represión de sus verdaderos deseos, reflejándose esto en su pésima labor docente.

Qué importa el qué dirán, hacer lo que tú quieres es saber ser tú mismo, pues hacer lo que tú quieres, satisface tu sed de ser y de expresar lo que eres, das lo que puedes. Así que educar en valores es practicarlo primero en la vida propia, reflexionando sobre tus errores y evitando los de los demás, para poder guiar a tus alumnos, ya que no puedes guiar sin antes haber sido guiado. ☸

* Licenciada en Educación Especial. Escrito elaborado en el seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación I.

Comentarios a la práctica social del lenguaje: refranes ***(Acuerdo 592)***

María del Rosario Chávez Iturbe

El *Acuerdo 592* propone escribir narraciones a partir del empleo de refranes, una de las prácticas sociales del lenguaje que se vislumbra despertará el interés del alumno, ya que el refrán es un breve texto narrativo que tiene una tradición por demás de las dimensiones de la historia humana y de la formación del “ser” del hombre. Por ejemplo, antes de aparecer el refrán como tal uno de los más antiguos proverbios proviene del pueblo mesopotámico en el actual Irak y trasciende su existencia con todo lo que se ha dicho desde entonces sobre la amistad: *No maltrates ahora lo que ha de dar fruto mañana*.

El uso del refrán según al *Acuerdo 592* ya denota su valor a través de las competencias que se favorecen en el niño como emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender además de identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas y analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones y en general valorar la diversidad lingüística y cultural de México (SEP 2011: 277)

Lo que aquí señala el *Acuerdo 592* es que el profesor entienda que la función principal del lenguaje es la comunicación lo mismo para informar de nuestras necesidades que para hallar otras personas que coincidan con nuestras ideas, cuando no existe tal relación algo está sucediendo en el proceso de comunicación.

Pueden existir infinidad de lenguajes, pero la lengua que normalmente utilizamos para comunicarnos está en la gramática, el léxico y la fonología impuestos a cada persona por la sociedad cuando se aprende o se estudia el idioma.

La gramática, mediante la ortografía y la redacción del idioma, enseñan y capacitan al alumno para usar la lengua; la lengua es un sistema y los elementos que la constituyen no son unidades independientes sino que mantienen relaciones entre sí, tanto en el plano de la oración como en cada una de las partes.

En la colección “Libros del Rincón” de la SEP existe el título *Refranero mexicano*, del especialista más importante del país Herón Pérez Martínez, el tiraje de su obra es de 28 315 ejemplares que se repartieron gratuitamente a escala nacional gracias al programa nacional de lectura, así que debe existir en varias de las bibliotecas escolares y ser de gran ayuda para los profesores, en la obra Herón Martínez comenta cada refrán del siguiente modo:

Amigo: muy pocos amigos tiene el que no tiene que dar

Refrán que, en tono pesimista sentencia lo interesado que suele ser la amistad. Se usa en situaciones en que alguien es abandonado por supuestos amigos. Está estructurado en forma de una sentencia en dos hemistiquios octosílabos contruidos sobre un paralelismo antitético entre “pocos...tiene” y “no tiene que dar” (Martínez, 2004: 42).

Según el *Acuerdo 592*, entre los aprendizajes esperados se hallan el que *comprenda el mensaje implícito y explícito de los refranes, que identifique los recursos literarios empleados en los refranes, que puedan emplear adjetivos y adverbios al describir personajes, escenarios y situaciones en una narración* (SEP, 2011: 277).

Lo que el *Acuerdo 592* pretende es que el profesor entienda que el habla está formada por los he-

chos lingüísticos concretos que el alumno detecta fácilmente en la escritura y que son distintos a la forma en que se comunica oralmente cuando se dirige a sus compañeros, incluso la forma de hablar llega a ser distinta de una familia a otra, o de una persona a otra.

El hombre del pasado aprendió a redactar guiado por las normas gramaticales de su época, aunque la redacción que se usa para elaborar un refrán no sea muy adecuada para comprender por completo los refranes antiguos, el alumno puede entender el contenido de los mismos.

En subsanar este problema el profesor debe tener cierto dominio del significado y sentido de los refranes para orientar las narraciones de los alumnos sin confundirlos con otras formas paremiológicas. El siguiente listado sobre la amistad abarca cinco mil años, para comprenderlos hay que distinguir los refranes de los proverbios, estos son los más antiguos, las frases, los dichos, algunas máximas se remontan de la antigua Grecia, y el refrán va adquiriendo forma en la modernidad.

Ahora relacionemos lo que dice el Plan de Educación 2011 y el *Acuerdo 592* en lo que se refiere a las prácticas sociales del lenguaje mediante el uso del refrán:

A lo largo de la Educación Básica se busca que los alumnos aprendan y desarrollen habilidades para hablar, escuchar e interactuar con los otros; a identificar problemas y solucionarlos; a comprender, interpretar y producir diversos tipos de textos, a transformarlos y crear nuevos géneros y formatos; es decir, reflexionar individualmente o en colectivo acerca de ideas y textos (SEP, *Plan...* 2011: 43).

De las prácticas sociales usando refranes según el *Acuerdo 592* se infiere que la problemática estará en *los temas de reflexión, empezando por la comprensión e interpretación de los refranes, su significado, el mensaje implícito y explícito en un texto, los recursos literarios (analogías, metáforas, rimas y juegos de palabras), empleados en los refranes* (SEP, 2011: 277).

Esto implica que los docentes logren un equilibrio entre situaciones de aprendizaje por descubrimiento y por recepción significativas, es decir, que identifiquen la práctica social del lenguaje con el conocimiento previo pero no escolar, sino del contexto donde se desarrolla la vida del alumno:

Es importante reconocer que cada alumno posee un bagaje previo correspondiente, por un lado, a su plataforma cultural y social y, por otro, al entorno generacional que le corresponde por acumulación histórica. En este sentido, sabemos que el aprendizaje de la lectura y la escritura hace cinco décadas no significaba lo mismo que en la actualidad (SEP, *Plan...* 2011: 43).

En cuanto a los refranes y la escritura de los mismos agrega el *Acuerdo 592* que deben señalarse *las propiedades y tipos de textos, las características y función de los refranes, el conocimiento del sistema de escritura y ortografía, la ortografía convencional de adjetivos y adverbios, la ortografía de palabras de la misma familia léxica* (SEP, 2011: 277).

Pero el profesor no puede afanarse con todos los refranes seleccionados por los alumnos al azar, el trabajo del profesor estriba en que la selección de la información para el estudio del lenguaje contenido en refranes debe estar más en consonancia con los intereses, las motivaciones o la realidad socio-cultural del alumno, porque la interpretación de muchos refranes que no hallan sentido en la vida del niño pueden perturbar o producir ciertas interferencias cuando ésta tiende a descifrarse a partir de unos esquemas o subcódigos influidos por un lenguaje no graduado a la etapa o contexto en que se halla el alumno, por esto el *Plan* señala que después del preescolar:

En la educación primaria y secundaria se continúa con el estudio del lenguaje con la asignatura de Español y su aprendizaje se centra en las prácticas sociales del lenguaje, que se definen como pautas o modos de interacción; de producción e interpretación de prácticas orales y escritas; de comprender diferentes modos de leer, interpretar, estudiar y compartir textos; de aproximarse a su escritura, y de participar en intercambios orales (SEP, *Plan...* 2011: 46).

En cuanto a los aspectos sintácticos y semánticos se encuentran las palabras y frases para describir personas, lugares y acciones (adjetivos, adverbios y frases adverbiales), tiempos verbales presentes y pasados en la descripción de sucesos, recursos para mantener la coherencia en sus textos (SEP, 2011: 277).

Esto nos lleva al concepto de evaluación de las acciones que realiza el alumno y que el profesor debe establecer mediante evidencias culturales, científicas, psicológicas y didácticas a la par de técnicas y procedimientos implicados en la construcción de una modalidad de evaluación, es decir, el alumno no habla o escribe para ser evaluado, el

alumno habla para ser escuchado y comprendido por otros, y escribe para ser comprendido y leído por otros.

En estos niveles, el Español busca acrecentar y consolidar las habilidades de los alumnos en estas prácticas sociales del lenguaje; formarlos como sujetos sociales autónomos, conscientes de la pluralidad y complejidad de los modos de interactuar por medio del lenguaje y que, en primer lugar, desarrollen competencias comunicativas y, en segundo lugar, el conocimiento de la lengua; es decir, la habilidad para utilizarla (SEP, 2011; 46).

El lector que gradualmente pretende formar la escuela es un lector crítico que se presta para la comunicación, no sólo para ser evaluado. Como lector crítico su educación está encaminada a aclarar los distintos subcódigos presentes en un refrán, pero partiendo siempre de la situación y de la visión social en la que se halla el mismo alumno, no la pretendida por el profesor y que implique sólo el aula y el conocimiento. La formación de un lector crítico por la escuela depende en mucho del ímpetu vital que imprima la cultura de su entorno.

En los grados superiores de la Educación Básica, la literatura es un ámbito para la comprensión y el razonamiento sobre el mundo, ya que permite el reconocimiento de los diferentes modos de pensamiento y expresión, y de los diversos géneros. Además, afirma la práctica de la lectura y busca su logro en un alto nivel, mediante los estándares nacionales de habilidad lectora propuestos en el currículo (SEP, 2011; 46).

Esto nos lleva a una problemática que aún no resuelve la escuela tradicional cimentada en la lectura y referida ésta como una forma de oralidad. El profesor debe comprender la diferencia entre la oralidad y la escritura. La sociedad requiere de alumnos que sepan comunicarse oralmente y por escrito.

En el lenguaje humano articulado es el oral la forma primera y principal; para algunos pueblos es la única forma de comunicarse, en el caso mexicano es primordial pues el 90 % de la comunicación, o más, la realizamos oralmente y en esto apelamos indirectamente a las cualidades de los signos auditivos empleados para pronunciar las palabras.

Si consideramos que en México constantemente escuchamos que no se leen libros es porque las formas directas de la comunicación en primer término refieren a la oralidad y en el mejor de los

casos a la escritura que realiza el alumno. Además de que el lenguaje oral se acompaña de otras formas expresivas como son mímica, ruido, gritos, etcétera, que enriquecen la comunicación, o la empobrecen.

El lenguaje escrito el alumno lo ocupa como una forma sustituta del oral y como manera relativa para acceder a la objetividad de las palabras pero por más objetividad que le imprima lo escrito por los alumnos se pierde por completo, la escritura de los alumnos no se nutre de elementos expresivos ajenos a la realidad que vive, por esto las prácticas sociales del lenguaje tratan de rescatar estos dos aspectos, una escritura que sea leída y comprendida por otros, no sólo evaluada, y una oralidad enriquecida para ser comunicada.

De lo contrario en las escuelas no se comprende que las prácticas sociales y la oralidad que se adquieren de forma natural fuera de la escuela son para siempre, y que la lectura que se realiza en la escuela es parte de un proceso en tránsito. Por otra parte la escritura se aprende artificialmente, un libro es sumamente socializado, rebasa las coordenadas espacio-temporales, mientras que el lenguaje oral se matiza en la individualidad de cada ser, se comparte en el aquí y el ahora y es esto lo que se necesita consolidar.

Cuando un alumno se expresa mediante la lengua hablada está reproduciendo la forma viva, espontánea, del lenguaje que se produce en ese tránsito que lo lleva a comunicarse, comunicación que año con año es también cambiante como él, y abierta a todas las variantes e innovaciones de que es capaz el hablante.

No debemos entender por esto que al escribir narraciones a partir del empleo de refranes le hemos atribuido el papel más importante al lenguaje oral debido a la naturaleza misma del refrán y en atención a la diversidad porque cada persona tiene una forma peculiar de hablar.

Ahora también es de interés de la escuela que lo que escriba el alumno le sobreviva; que aprenda a fijar la lengua en el tiempo y que resistan durante el desarrollo escolarizado las formas o modos de escritura, es decir, que no se escriba en la escuela sólo por escribir y ser evaluado, más bien que el alumno adquiera herramientas para escribir cualquier tipo de género.

Al respecto hablar con muchos dichos y refranes no es correcto. En México la postura empírica que argumentativamente adopta el refrán parece expresar, por lo demás, un enfrentamiento entre el saber que viene de la experiencia y las convicciones sociales cultas, así Herón Pérez Martínez va ofreciendo el valor del refrán.

En el refrán la primera parte arguye y luego refuta en tono afectado, conciso, agudo, y endurecido con el fin de transmitir una enseñanza, y el que escucha debe atenderlo al pie de la letra; en los dichos, la diferencia gramatical, estructural y de estilo es obvia, señala, hace una advertencia, puede ser un piropo hasta un albur entre sexos, pero no tiene la forma del refrán, son formas más simples.

Una gran cantidad de textos gnómicos distintos al refrán podemos reunirlos todos en la idea de dichos, si son antiguos por lo regular son proverbios, esta distinción facilita el manejo de la oralidad. Muchos proverbios han tenido varios ropajes, alteraciones y cambios a través de la historia hasta convertirse en refranes, pero su sentido recto y profundo vuelto dicho o refrán, sigue siendo el mismo, popular y universal.

La oralidad cotidiana es la que determina todas las formas paremiológicas (estudio de refranes, dichos, sentencias, etc.) y el estilo de hablar conciso de los refranes, el refrán es compendioso, no deben confundirse con otros modos de la oralidad por obvias razones, no es sugestivo como el dicho o carente de remilgos como el piropo, el refrán es moralizante.

Los refranes se distinguen del piropo porque son una forma más convencional del habla, además de estar mejor estructurados. A menudo se asocian con alguna narración mayor, de la que constituyen la moraleja, pero la mayoría de las veces son independientes.

El refrán se funda en la convicción popular, argumentativamente irrefutable, de que las verdades que enseña la experiencia son irrefutables: contra los hechos no valen argumentos. Las cosas que suceden, las de la experiencia cotidiana, son la fuente de la verdadera sabiduría.

Finalmente vienen las producciones para el desarrollo del proyecto:

1. En primer lugar, obvio, recopilación de refranes en diversas fuentes, orales o escritas. Aquí ofre-

remos una selección sobre la amistad para que el profesor entienda la profundidad con que puede abordar ciertos temas y el tiempo que le habrá de dedicar:

<p>India 4000, a. C.: Mientras duró el trueno dos malvados fueron amigos. El mudo no tiene enemigos.</p>
<p>Mesopotamia 3500, a. C.: No maltrates ahora lo que ha de dar fruto mañana. No engendra el odio el corazón: engendra odio la lengua. Amigo con mi secreto será mi peor enemigo.</p>
<p>Egipto 2500, a. C.: Sé amigo de tus iguales, y goza de su amistad aunque lejana.</p>
<p>Israel, Antiguo Testamento, Proverbios 1200 a. C.: 14.20 El pobre es odioso aun a su amigo: mas los que aman al rico, son muchos. 17.17 En todo tiempo ama el amigo: mas el hermano para la angustia es nacido. 18.24 El hombre de amigos se mantiene en amistad; y a veces hay amigo más conjunto que el hermano. 19.4 Las riquezas allegan muchos amigos: mas el pobre, de su amigo es apartado. 19.6 Muchos rogarán al príncipe: mas cada uno es amigo del hombre que da. 19.7 Todos los hermanos del pobre le aborrecen, ¿cuánto más sus amigos se alejarán de él? buscará la cosa, y no la hallará.</p>
<p>China, 800 a. C.: Contraer lazos de amistad con alguien, es contraer amistad con virtud; no debe haber en la amistad ningún otro motivo (Confucio). En luengo camino y en cama angosta se conocen los amigos. La íntima amistad borra la lejanía. En aguas de extrema limpidez no puede haber peces, y hombre extremadamente exigente no puede tener amigos. La amistad de los funcionarios es delgada como su papel. Un hermano es un amigo que nos ha sido dado por la naturaleza.</p>
<p>Grecia, VI a. C.: Amistad: un alma en dos cuerpos (Pitágoras). Es bueno ser rico, y es bueno ser fuerte; pero es mejor ser amado por muchos amigos (Eurípides). La amistad perfecta es la que existe entre hombres buenos, iguales en virtud (Aristóteles). Los hombres sabios aprenden mucho de sus enemigos (Aristófanes).</p>
<p>Roma, III a. C.-IV d. C.: Después de la amistad hay la confianza: antes de la amistad, el juicio (Séneca). Pueden quitarnos el consuelo de tener un amigo, pero no el de haberlo tenido. (Séneca). Como el oro amarillo se prueba en el fuego, así la fe de la amistad debe verse en la adversidad (Ovidio). La vida no es nada sin amistad (Sine amicitia vitam esse nullam) (Cicerón). El hombre no tiene enemigo peor que él mismo (Cicerón). No puede existir amistad sino entre los buenos (Amicitia esse non potest nisi Inter bonos). Amigo es Platón, pero lo es más la verdad (Amicus Plato, sed magis amica veritas). Mientras seas feliz tendrás muchos amigos (Dónec eris felix mul-</p>

tos numerabis amigos).
Cristianismo, año 0-V d.C.: Tu amigo tiene un amigo, y el amigo de tu amigo tiene otro amigo; por consiguiente, sé discreto. Dios no podía estar en todas partes, por consiguiente creo a las mujeres.
Edad Media, V-XV d. C.: Ama a tu prójimo como a ti mismo.
Renacimiento, s. XVI: Puedes censurar al amigo en confianza, pero debes alabarlo delante de los demás (Leonardo de Vinci)
Barroco español, s. XVII: Amigo de buen tiempo, múdase con el viento. Compañía de uno, compañía de ninguno; compañía de dos, compañía de Dios; compañía de tres, compañía es; compañía de cuatro, compañía del Diablo. Del mal que hicieres, no tengas testigo, aunque sea tu amigo. La lengua del mal amigo, más corta que cuchillo. Más valen amigos en la plaza que dineros en el arca. Más vale buen amigo que pariente ni primo. Muchos amigos en general, y uno en especial. Quien es amigo del vino, enemigo es de sí mismo. No hay amigo ni hermano, si no hay dinero de mano.
Neoclásico, s. XVIII: Amistad, don del cielo, deleite de las grandes almas; amistad, cosa que los reyes, que tanto se distinguen por su ingratitud, no tienen la dicha de conocer (Voltaire). La amistad es el matrimonio del alma, y este matrimonio está sujeto al divorcio (Voltaire). Los amigos nos abandonan con demasiada facilidad, pero nuestros enemigos son implacables (Voltaire). El que no es amigo de toda la humanidad no es amigo mío (Moliere). Fácilmente nos dejamos engañar por aquellos que amamos (Moliere).
Romanticismo, s. XIX: Feliz el hombre que tiene una buena esposa: vive el doble (Goethe). Cada hombre da vueltas alrededor de su pequeño círculo, como el gato que juega con su cola (Goethe). Donde no hay mujeres no existen los buenos modales (Goethe). A las muchachas las amamos por lo que son; a los muchachos, por lo que prometen ser (Goethe).
Siglos XX y XXI:

2. El siguiente paso es la presentación oral de los refranes recopilados y discusión acerca de su significado.
3. Bien identificados los refranes y separados de dichos, piropos, proverbios, etc., sigue la elaboración de la lista con las características generales de los refranes, que en este artículo puede prever el profesor.
4. A partir de esto se elabora un esquema de planificación para la escritura de un relato a partir del significado del refrán (conservando su mensaje),

para lo cual el profesor ofrece estructuras narrativas como son el cuento, el relato o la misma narración.

5. Se le pide al estudiante que haga los borradores de las narraciones que incorporen las sugerencias de sus compañeros, y que cumplan con las siguientes características:
 - Conserva el significado del refrán.
 - Describe detalladamente personajes y escenarios.
 - Coherencia, ortografía y puntuación convencional.
6. Como producto final se espera que los alumnos elaboren narraciones para compartir en el aula (SEP, 2011: 277). ☸

Lecturas recomendadas:

- Calles Vales, José (2002). *Refranes, proverbios y sentencias*. México. España: Edavisión. Libsa.
- Casasola, José [1970]. *Dichos y Refranes Mexicanos*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Jiménez, Armando (1982). *Dichos y refranes de la picardía mexicana*. México: Diana.
- Martínez Pérez, José (2002). *Dichos, dicharachos y refranes mexicanos*. México: Editores Mexicanos Unidos
- Novo, Salvador (1971). *Joyas de la amistad engarzadas en una antología*. México: Porrúa.
- Pérez Martínez, Herón (2001). "Tradición y oralidad en el refranero mexicano: I. La oralidad paremiológica" en *La tradición hoy en día: Primer Foro Interdisciplinar de Oralidad, Tradición y Culturas Populares y Urbanas: Memorias*. México: Universidad Iberoamericana, Departamento de Letras, México.
- (2004). *Refranero mexicano*. México: SEP. FCE. Academia Mexicana. Libros del Rincón.
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Acuerdo número 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica*. México: SEP.
- (2011). *Plan de estudios 2011. Educación Básica*. México: SEP.
- Valera, Cipriano de, vers. (1861). *La Biblia: Antiguo Testamento*. Londres: Clowes and Sons.
- Velasco Valdés, Miguel (1998). *Refranero Popular Mexicano*. México: Costa-Amic.
- Vera, Teo (2003). *La picardía mexicana en refranes*. México: Selector.

La educación de las niñas en Toluca

Yolanda Raquel Salgado Barrientos

Cuando estuve encargada del Internado en 1964 y alguna de las niñas se le ocurría presumir una gema yo le preguntaba que si acaso esa gema no pertenecía a Ana María. La alumna aún más coqueta que la valiosa prenda con una sonrisa en el rostro y sosteniendo la joya me respondía “¡No! La joya me la dio mamá”. Más tarde la madre llegaba hecha un lio a reclamarle a la niña tal hazaña de tomar las cosas de valor sin permiso.

Claro que yo sabía que la había tomado sin consultar a sus padres. Y como era algo de valor que no podía estarse luciendo en el Internado, la pregunta que le hacía a la niña era una broma al recordar la Casa imperial de don Agustín de Iturbide, que en 1821 mandó hacer con los más diestros orfebres de México las más bellas y delicadas joyas para que las luciera su esposa Ana María, y estos son los dos únicos títulos que se le conocieron a ella, los de Generalísima y Emperatriz, porque igual que a la interna, a la esposa de Iturbide le duró muy poco el gusto de lucir las joyas.

En aquel entonces el Internado no era algo más de lo que la vida en Toluca disponía, una ciudad sencilla de rancio abolengo, por lo que a veces las niñas se distinguían más por su forma de comer y por lo que comían que por otra cosa, pero la comida no era distinta en el Internado y a todas les tocaba lo mismo, y los frijolitos casi nunca estaban ausentes de la mesa.

Nunca faltó una que otra niña de aquí o de una provincia más alejada que la nuestra que se sintiera aristócrata. Algunas irónicamente decían que era la bisnieta del Presidente Porfirio Díaz por eso de que al llegar al poder Díaz cambió de costumbres suprimiendo de la mesa del hogar los frijoles, pretextando que eran explosivos y nada aristocráticos.

Y en casa de don Porfirio ya no se veían en la mesa tortillas, chile y atole, ahora la mesa estaba llena de comida francesa.

Con el tiempo todas las internas aprendimos a valorar las bondades de la comida mexicana, y más cuando teníamos hambre.

Además estaba de moda el cinematógrafo así que después de estar en sus casas las niñas llegaban al internado hablando de lo hermosas que eran las estrellas del cine, decían “que esas sí eran mujeres”, “que respiraban la vida y exhalaban la felicidad de vivir”, “que sus ojos eran distintos a los de cualquiera”, “que sus rostros eran de porcelana”, “que sus cuerpos eran flexibles y duros a la vez”, “que su voz cálida atraía a los hombres”, “ellas sí eran mujeres de categoría”, durante la cena se escuchaba este barullo siempre el primer día de cada semana.

Un día me preguntó una de las internas que si la categoría de las estrellas se adquiría o se nacía en ella. No supe responderle. A la distancia recuerdo las visitas de una egresada de esta escuela, la profesora Eva Sámano de López Mateos, una mujer de naturaleza ideal, a quien no le costó demasiado llegar a ser una verdadera dama presidencial y se le consideró una reina sin trono, y aún más, una mujer inteligente a favor de la niñez mexicana.

A mediados de los sesenta vivíamos un nacionalismo exacerbado así que en la escuela estaban presentes esos autores que recataban el pasado, algunos textos se mecanografiaban y se entregaban a los maestros, recuerdo uno que me llamó mucho la atención, un texto escrito por Fray Jerónimo de Mendieta, titulado “La educación de las niñas y los jóvenes entre los indios”. Ahora sé que el texto esta recopilado con un conjunto de crónicas más en la obra de Ernesto de la Torre Villar.

Cuenta la crónica de Mendieta que un día éste catequizador del Matlazincó andando en los días fríos del invierno vino a un pueblo del Valle de Toluca a impartir la misa a los naturales, y vio cómo dándose prisa para llegar al oficio las mujeres sumergían en el río a los pequeños y algunos incluso recién nacidos, así que se acercó a una mujer a preguntarle por esta bárbara costumbre y pudo saber aún más sobre la educación de las niñas,

¿La categoría se adquiere o se nace en ella? Quiero dar a conocer la siguiente lectura para que el lector la actualice porque creo que en ésta podemos hallar la respuesta a la pregunta de la interna: la categoría se adquiere naciendo en ella.

De otra exhortación que una madre hizo a su hija*

Si no eres lo que debes,
¿cómo vivirás con otras,
o quién te querrá como mujer?
Cierto, con mucho trabajo y dificultad
se vive en este mundo, hija,
y las fuerzas se consumen;
y gran diligencia es menester
para alcanzar lo necesario,
y los bienes que los dioses nos envían.
Pues amada hija, no seas perezosa
ni descuidada, antes diligente
y limpia, y adereza tu casa.
Sirve y da aguamanos a tu marido,
y ten cuidado de hacer bien el pan.
Las cosas de casa ponlas como conviene,
apartadas cada cual en su lugar,
y no como quieras mal puestas,
y no dejes caer algo de las manos
en presencia de otros.
Por donde, hija, fueres,
ve con mesura y honestidad,
no apresurada, ni riéndote,
ni mirando de lado como a medio ojo,
ni mires a los que vienen de frente
ni a otro alguno en la cara,
sino irás tu camino derecho,
mayormente en presencia de otros.
De esta manera cobrarás
estimación y buena fama,
y no te darán pena
ni tú la darás a otro;
y así, de ambas partes,
concurrirá buena crianza y acatamiento.
Y para esto, hija, serás tú
bien criada y bien hablada.
Responde cortésmente siendo preguntada, y no seas
muda y como boba.
Tendrás buen cuidado de la hilaza

y de la tela y de la labor,
y serás querida y amada,
y merecerás tener lo necesario
para comer y vestir,
y así podrás tener segura la vida,
y en todo vivirás consolada.
Y por estos beneficios no te olvides
de dar gracias a los dioses.
Guárdate de darte al sueño
o a cama de pereza.
No sigas la sombra, el frescor,
ni el descanso que acarrea las malas costumbres
y enseña regalo, ocio y vicio, y con tal ejemplo
no se vive bien con alguno;
porque las que así se crían
nunca serán bien queridas ni amadas.
Antes, hija mía, piensa
y obra bien en todo tiempo y lugar;
sentada que estés o levantada,
queda o andando, haz lo que debes,
así para servir a los dioses
como para ayudar a los tuyos.
Si fueres llamada no aguardes
a la segunda o tercera vez,
sino acude presto a lo que mandan tus padres,
porque no les des pena,
y te hayan de castigar por tu inobediencia.
Oye bien lo que te fuere encomendado,
y no lo olvides, más hazlo bien hecho.
No des mala respuesta
ni seas rezongona,
y si no lo puedes hacer,
con humildad te excusas.
No digas que harás lo que no puedes,
ni a nadie burles, ni mientas, ni engaños,
porque te miran los dioses.
Si tú no fueres llamada, sino otra,
y no fuere presto al mandado,
ve tú con diligencia,
y oye y haz lo que la otra había de hacer,
y así serás amada
y en más que otra tenida.
Si alguno te diere buen consejo y aviso, tómallo, porque
si no lo tomas
se escandalizará de ti el que te avisa,
o la que te aconseja lo bueno,
y no te tendrá en nada.
Mostrarte has bien criada
y humilde con cualquiera,
y a ninguno darás pena.
Vive quietamente
y ama a todos honestamente
y a buen fin.
Haz a todos bien y no aborrezcas
ni menosprecies a nadie,
ni seas de lo que tuvieres avarienta.
No echas cosa alguna a mala parte,
ni obras ni palabras,
ni menos tengas envidia
de lo que de los bienes de los dioses
da el uno al otro.
No des fatiga ni enojo alguno,
porque a ti te lo darás.
No te des a cosas malas

* Fr. Jerónimo de Mendieta, "La educación de las niñas y los jóvenes entre los indios" en Ernesto de la Torre Villar. *Lecturas Históricas Mexicanas*, t. 1, pp.369-372. La separación en periodos no corresponde al texto original en prosa.

ni a la fornicación.
 No te muerdas las manos
 como mal mirada.
 No sigas tu corazón
 porque te harás vicioso,
 y te engañarás y ensuciarás,
 y a nosotros afrentarás.
 No te envuelvas en maldades,
 como se revuelve y enturbia el agua.
 Mira, hija, que no tomes por compañeras
 a las mentirosas, ladronas, malas mujeres, callejeras,
 cantoneras, ni perezosas,
 porque no te dañen ni perviertan.
 Mas entiende sólo en lo que conviene
 a tu casa y a la de tus padres,
 y no salgas de ella fácilmente
 ni andes por el mercado o plaza,
 ni en los baños, ni a donde otras lavan,
 ni por los caminos, que todo esto es malo
 y perdición para las mozas;
 porque el vicio saca de seso y desatina,
 más que desatinan y desvarían
 a los hombres las yerbas ponzoñosas
 comidas o bebidas.
 El vicio, hija mía,
 es malo de dejar.
 Si encontrases en el camino con alguno
 y se te riere, no le rías tú; más pasa callando,
 no haciendo caso de lo que te dijere,
 ni pienses ni tengas en algo
 sus deshonestas palabras.
 Si te siguiere diciendo algo,
 no le vuelvas la cara ni respondas,
 porque no le muevas más el corazón al malvado;
 y si no curas de él, dejarte ha,
 e irás segura tu camino.
 No entres, hija, sin propósito,
 en casa de otro,
 porque no te levanten algún testimonio;
 pero si entrases en casa de tus parientes,
 tenles acatamiento y hazles reverencia,
 y luego toma el huso y la tela,
 o lo que allí vieres que conviene hacer,
 y no estés mano sobre mano.
 Cuando te casares
 y tus padres te dieren marido,
 no le seas desacatada;
 mas en mandándote hacer algo,
 óyelo y obedece, y hazlo con alegría.
 No le enojés ni le vuelvas el rostro,
 y si en algo te es penoso,
 no te acuerdes en riña de ello;
 mas después le dirás en paz
 y mansamente en qué te da pena.
 No le tengas en poco,
 más antes lo honra mucho,
 puesto que viva de tu hacienda.
 Ponlo en tu regazo y falda con amor,
 no le seas fiera como águila o tigre,
 ni hagas mal lo que te mandare,
 porque harás pecado contra los dioses,
 y castigarte ha con razón tu marido.
 No le afrentes, hija, delante otros,
 porque a ti afrentarás en ello

y te echarás en vergüenza.
 Si alguno viniere a ver a ver a tu marido, agradeciéndolo,
 le haz algún servicio.
 Si tu marido fuere simple o bobo,
 avísale cómo ha de vivir,
 y ten cuidado entonces
 del mantenimiento
 y de lo necesario a toda tu casa.
 Tendrás cuidado de las tierras
 que tuviéredes y de proveer
 a los que te las labraren.
 Guarda la hacienda,
 y cubre la vasija en que algo estuviere.
 No te descuides ni andes perdida de acá para allá,
 porque así no tendrás casa ni hacienda.
 Si tuvieses bienes temporales,
 no los disipes; más ayuda bien a tu marido
 a los acrecentar, y tendréis lo necesario,
 y viviréis alegres y consolados,
 y habrá que dejar a vuestros hijos.
 Si hicieres, hija, lo que te tengo dicho, serás tenida en
 mucho y amada de todos,
 y más de tu marido.
 Y con esto me descargo, hija,
 de la obligación que como madre te tengo:
 Yo soy vieja, yo te he criado;
 no seré culpada en algún tiempo
 de no te haber avisado;
 y si tomares en tus entrañas esto que te he dicho
 y los avisos que te he dado, vivirás alegre
 y consolada; mas si no los recibieres
 ni pusieres por obra, será tuya la culpa,
 y padecerás tu desventura,
 y adelante verás lo que te sucederá
 por no tomar los consejos de tu madre,
 y por echar atrás lo que te conviene para bien vivir.
 No más, hija mía,
 esfuércente los dioses. ☼

Bibliografía

Torre Villar, Ernesto de la (1966). *Lecturas Históricas Mexicanas*. México: Empresas Editoriales.



Carácter y Literatura *Sint ut sunt aut non sint*

Rodolfo Sánchez Arce

O somos como somos o no somos de ninguna manera. (Lorenzo Ricci)
¡Que sean como son o que no existan! (papa Clemente XIV)

Tratando de guiar o moldear el carácter de la juventud existen varios libros de superación personal que se atreven a hacerlo pensando que lo que a otros les pasó puede servirle al que todavía no le pasa nada, es decir aprender a tener carácter en cabeza ajena. Alfonso Aguiló Pastrana (2001) se pregunta “¿Qué significa tener carácter?”, “¿Qué pensamos cuando decimos de alguien que es *persona de carácter*?”, en su obra *Educación el carácter*, el mismo responde ambas preguntas del siguiente modo:

Entendemos quizá la adaptación firme de su voluntad en una dirección adecuada. O la lealtad personal hacia unos principios nobles, que no ceden a las conveniencias oportunistas del momento. O la perseverancia fiel en obedecer la voz de su conciencia bien formada. O quizá la independencia de su criterio frente al que dirán de quienes le rodean. Se han dado muchas definiciones sobre el carácter: un modo de obrar siempre consecuente, cuyos móviles son principios firmes; constancia de la voluntad en el servicio del ideal reconocido como verdadero; perseverancia interior en plasmar un noble concepto de la vida. Y muchas más (Aguiló, 2001).

Son válidas sus acepciones siempre y cuando el mismo sujeto sea quien viva la experiencia y no otro, pero formar el carácter requiere de más circunstancias personales.

En 1997 daba inicio el turno matutino de la Escuela Preparatoria Oficial 116 y tuve la suerte de que siendo la institución de reciente creación pude entrar en la plantilla como profesor de Literatura. Ya en el primer año de mi labor docente escuché

eso de que los universitarios dominamos el conocimiento pero no la didáctica cuestión a la que nunca le di demasiada importancia.

Desde que inicié mi trayectoria docente año con año asistí puntualmente con gran interés a las jornadas de actualización, eventos que consisten de una serie de actividades y conferencias magistrales que en las escuelas oficiales se llevan a cabo para ponerse al día con los avances más destacados en cuanto a la atención del bachiller. En éstas se informa a los profesores de los intereses del nivel que atienden, y cuál es la prevalencia de estos intereses dentro del aula, también se informa de las cualidades que posee el bachiller.

Para el 2009 la plantilla de las escuelas preparatorias oficiales estaba conformada aproximadamente por un 75% de docentes universitarios, ignoro el tanto por ciento de profesores normalistas, o egresados de escuelas técnicas o de otras instituciones de educación superior. Esta población de profesores no reducía la problemática educativa a la simple idea del dominio de la didáctica como solución. Era más complejo.

En mi caso no importando los avances tecnológicos dos reglas básicas seguían tutelando la enseñanza de la Literatura, una era que cada alumno contara de manera individual con la lectura que se llevaría a cabo. La segunda era que el profesor narrara la obra literaria, o que el alumno leyera un fragmento y el profesor completara el texto, o que el alumno leyera la obra completa, en los tres casos el

alumno desarrollaba gradualmente la capacidad de interpretación y de comprensión textual hasta aplicarse gradualmente sobre el conocimiento o sobre el análisis de lo que escucha, ve o lee, hacia la lectura global e integral.

De este modo ninguna otra ciencia tenía la fuerza didáctica que tiene la Literatura a la hora de guiar los intereses del adolescente: el verso en lírica le hablaba de los sentimientos más íntimos del hombre, la prosa en forma de narrativa criticaba a la sociedad, y el diálogo literario en verso o prosa le planteaba un conflicto humano relacionado con la plenitud de la vida y aquello que se opone a esta plenitud. En otras palabras ahí está la Literatura y su utilidad, cuando de los intereses de la juventud se trata nada hay más cercano.

Prestándose para ilustrar de modo concreto y cómodamente lo que se halla escrito la computadora y el internet son herramientas de apoyo que no han cambiado estos aspectos del aprendizaje de la Literatura. Podemos añadir a esto las palabras que Helena Modzelewski (2011) dice reivindicando el “potencial de la Literatura” que ahora se ve “opacado por la racionalidad moderna primordialmente científico-técnica”:

El sentido común positivista que dicha racionalidad ha instaurado, ha provocado que las humanidades en general sean relegadas en los planes curriculares en muchos ámbitos de la educación, haciendo que los propios estudiantes compartan la intuición de que la literatura no tiene utilidad práctica (Modzelewski, 2011).

Continuando con Modzelewski afirma que:

Los relatos, lejos de limitarse a la narración de historias, tienen un invaluable poder educativo. Esto queda de manifiesto a través de su capacidad para generar mundos imaginarios que llegan a incidir en nuestra forma de ver y de ser en el universo que compartimos. Un ejemplo paradigmático es el valor pedagógico de las grandes epopeyas. Este potencial ha sido a veces estimulado y otras veces obstaculizado a lo largo de la historia, evidenciando así su relevancia en la generación de valores que impulsan, modifican o perpetúan determinadas situaciones sociales (Modzelewski, 2011).

“A lo largo de la historia” el potencial educativo de la narrativa ha sido “estimulado” u “obstaculizado”, si los programas del curso de Literatura estuvieran en manos de Pablo Ladrón de Guevara mediante la censura taxonómica que hace a 2115

obras titulada *Novelistas malos y buenos*, de enseñar a Eça de Queiróz estaríamos prohibiendo leer *El crimen del Padre Amaro*, y mucho menos ver el film mexicano del 2002 basado en dicho texto con las actuaciones de Gael García y Ana Claudia Talancón, además de estar repitiendo en el aula lo que escribe el censor:

Baste decir que se le llama el Zolá portugués, y, con mucha razón, por lo que tiene de asquerosamente deshonesto e impío. En la portada de alguna de sus novelas se nos presenta pensando y enseñándonos los puños... de su camisa. No hace falta pensar para escribir las indecencias que escribe, ni ellas se arman bien con la elegancia de su traje y tan aparentes gemelos, pues el que no le vea así fotografiado, sino por el retrato de su alma, que vemos en sus obras, pensará que el tal escritor viste como un barrendero, y peor todavía (Ladrón, 1910).

En cuanto al padre Amaro estaríamos repitiendo:

Este no es ningún religioso, sino un sacerdote seglar inventado por Eça para causar escándalo. No es otro el fin del novelista y de la novela que el de cubrir de ignominia el clero. Para este malvado propósito no pierde página, mezclando las cosas sagradas, y manchándolo todo con su baba volteriana en descarado e indecente lenguaje, indigno de un portugués, que fueron tipos de nobleza y de valor. A nada respeta este desventurado de Eça de Queiróz, amante de escándalos (Ladrón, 1910).

Gracias a la civilización la censura ha cambiado y el film que costó 21 millones recaudó 283 millones. En EUA 5 millones de dólares y más de 22 millones de dólares en todo el mundo. 5.2 millones de espectadores la vieron. Fue nominada al Óscar, al Globo de Oro, al Goya, y, al Ariel (9 premios).

Precisamente mucho de lo que sucede mediante el uso de la tecnología aplicada a la Literatura viene a demostrar que en unos cuantos párrafos la escuela mexicana no queda bien definida. Y que el problema de la utilidad práctica de la Literatura se explica de manera más comprometida.

Los estándares deseables estipulados por organismos internacionales han ubicado a la escuela mexicana por debajo de los niveles de lectura que en otros países tienen los jóvenes entre catorce y quince años, esto afecta en general a todos los niveles educativos, pero también es una crítica a toda la

sociedad mexicana implicada en la educación de la niñez y la juventud, y de esto la falta de dominio de herramientas didácticas por parte tanto de profesores universitarios como de maestros normalistas.

Visto demográficamente en México cerca del 30 % de población total se encuentra dentro del rango de edad que va de los 15 a los 29 años. Este 30 % demanda servicios públicos como son educación, empleo, salud y recreación. Además tienen el deseo de que las cosas cambien, que se transformen o se revitalicen, tienen expectativas, quieren aprender, asimismo esperan innovaciones, etcétera (Aguilar, 2011).

A la vez la problemática que enfrentan son carencias, frustraciones, la pérdida de la esperanza, la falta de empleo, la inseguridad pública, las dificultades para ingresar o seguir estudiando, la insuficiente y deficiente prestación de servicios de salud, pocos espacios recreativos, deportivos y culturales, la escasez de oportunidades, y les duele la estigmatización que de ellos se ha hecho (Aguilar, 2011).

El deterioro de la realidad de los jóvenes ha sido una constante, así que la consigna de los profesores es señalar la utilidad de la materia que se imparte y los motivos por los cuales se estudia dicha ciencia invitando al estudiante a que participe de la cultura literaria asistiendo a presentaciones de libros, obras de teatro, conciertos temáticos y para que asuman la cultura literaria como un medio para cambiar la realidad, es decir, se les pide que sean creativos, que investiguen, que participen en los intercambios de experiencias lectoras con otras preparatorias, que escriban, que hagan teatro o filmen videos con temas literarios que involucren precisamente las problemáticas que están viviendo.

El problema es el desconocimiento de los clásicos, o de conocerlos el que no se lean, algo vital para sensibilizar al bachiller hacia la cultura literaria, sin embargo esto no impide el fracaso escolar y menos acalla las quejas más ordinarias y erróneas respecto a las conductas inadecuadas de los bachilleres.

Si consideramos que el carácter de los jóvenes tiene su origen en esa constante crisis en la que viven al enfrentar la realidad, la Literatura le ayuda a formar su carácter de modo no tan agresivo más bien de modo virtual. Dice Richard de Bury:

Los libros son maestros que nos instruyen sin palmetazos ni castigos, sin palabras ásperas y sin ira. Si se acerca uno a ellos, nunca están dormidos. Si se les interroga no ocultan nada. Si se les interpreta mal, no protestan. Si no se les entiende, no se rien de uno (Pumarega, 1989).

Al adolescente hay que dejarlo ser lo que es, y no como el adulto quiere que sea. Pasemos lista a los escritores del pasado con los ojos del censor Ladrón que en 1910 invita al joven a no congeniar con esos escritores que son mala influencia, reprochando de Ignacio Manuel Altamirano ser un escritor “de ideas liberales y más de una vez perniciosamente sensual”, de Rubén Darío “Muy malo en ideas y en moral”, de Gustavo Flaubert, “Atrevido novelista, bajo, cínico”, de Goethe “De muy malas ideas...; sus enseñanzas inmorales”, de Máximo Gorki “revolucionario y deshonesto” y aún más asegurando que el “Dr. Grasset le califica entre los semilocos vagabundos”, de Emilio Zolá “libros tan escandalosos por su impiedad y asquerosa lujuria, que acabó por causar náuseas a sus mismos amigos”, Tolstoi “semiloco” (Ladrón, 1910).

En la actualidad todos ellos son textos básicos en un curso de Literatura. Los traigo a colación después de que fueron censurados hace un siglo y ahora en la preparatoria han sido complementados con libros de superación personal.

No debemos confundir los defectos de carácter con el carácter en sí. Pumarega (1989) en *Frases célebres de hombres célebres*, consigna bajo la entrada “Carácter” lo que dice precisamente La Bruyere acerca del ser humano:

No debemos quejarnos de los hombres por su rudeza, su ingratitud, su injusticia su arrogancia, su amor a sí mismos o su olvido de los demás: están hechos así. Tal es su naturaleza. Irritarse contra ellos es como censurar a la piedra porque cae o al fuego porque quema.

Basten unos ejemplos para terminar. En cuanto al temperamento la Literatura cuenta con un personaje único que la historia transformaría en una naturaleza arrolladora, François Montcorbier mejor conocido como Villon, 1431-1463, a quien condenaría a muerte la Santa Inquisición por el asesinato de un notario, de él se escribe:

...estudiante libertino y alborotador, chulo de mujeres, ladrón, jugador, borracho, miembro de la crimi-

nal banda de La Coquille, apresado ya anteriormente por el asesinato del sacerdote... ¿Sabían los jueces, en esa Edad Media francesa que tocaba a su fin, que estaban condenando no sólo al indudable autor de las mencionadas fechorías, no sólo a un buen latinista, a un aventajado universitario, a un otrora huésped de las 'cortes poéticas' de los duques de Orleans y Borbón, sino además a un altísimo poeta, quizá el más grande poeta francés de su tiempo? (Colina, agosto 1980).

Quién mejor que Villon para dejar en su testamento poético el modo en que se formó su carácter nadando contra corriente, dice:

En el año treinta de mi vida,
bebidas todas mis vergüenzas,
ni del todo loco, ni del todo prudente,
a pesar de todas las penas sufridas... (Villon, 1965).

Precisamente, tanto el carácter del adolescente como la personalidad de los adultos se forman en la medida que ambos aprenden a "ser como son" viviendo lo que trae consigo la juventud o la edad madura, saliendo inteligentemente adelante. Independientemente de que a Villon lo condenaran a la horca asume su "ser" en su "Testamento".

Seguí a conciencia el dicho
del Sabio (y lo hice mío)
que dice: "Goza, hijo mío,
en tu adolescencia". Aunque
luego, todo resulte diferente
pues "juventud y adolescencia",
según su dicho, ni más ni menos,
"sólo son abuso e ignorancia" (Villon, 1965).

Si un alumno inteligente y de mala conducta supera con inteligencia el acoso de sus profesores y termina exitosamente sus estudios, entonces debemos creer de él que tiene carácter. J. García Mercadal (1954) en *Estudiantes, sopistas y pícaros*, cita al profesor Diego Torres y Villarroel que en el siglo XVIII escribiría en sus memorias que siendo profesor retaba a que sus alumnos le preguntaran sobre su inteligencia el tema del día y él se comprometía a responderles sabiamente, y que si no sabían el tema del día que se callaran de lo contrario terminaría golpeándolos, escribe Villarroel:

Nunca se oyeron en mi aula las bufonadas, gritos y perdiciones del respeto con que continuamente están aburriendo a los demás catedráticos los enredadores y mal criados discípulos. A los míos les advertí que aguantaría todos los postes y preguntas que me quisieran hacer y dar sobre los argumentos de la tarde; pero

que tuviere creído el que se quisiera entrometer a gracioso que le rompería la cabeza, porque yo no era catedrático tan prudente y sufrido como mis compañeros (Mercadal, 1954).

Por el mismo Villarroel sabemos que sus travesuras de adolescente consistían en faltar a clase lo más posible, pelear con sus condiscípulos, hurtar comida en la despensa del colegio y leer, y que fueron estas mismas travesuras de su vida estudiantil las que lo convertirían en gran danzante, en un buen toreador, en un mediano músico y en un refinado y atrevido truhán, después fue dueño de una gran personalidad, así que siendo profesor entendía bien de la amistad que debía prodigar a los alumnos.

En el acto I, escena II, del drama lírico *Torcuato Tasso*, de Goethe, éste afirma que "el talento se forma en la quietud, el carácter en el torrente del mundo" (Klages, 1965), con lo que hace referencia a los últimos años de locura del poeta precisamente para hablar de cómo todos los males de la vida formaron el carácter con que Tasso se sobrepuso a todo mal para seguir escribiendo y rescribiendo sus versos. ☸

Bibliografía recomendada:

- Aguilar A., Fernando (2011). Los jóvenes ¿el desencanto de la política? en *Cultura y jóvenes en México. Miradas diversas*. México: CONACULTA.
- Aguiló, Alfonso (2001). *Educación del carácter*. México: Editorial Minos.
- Álvarez del Castillo, Julián (1977). *Diccionario de frases y anécdotas de hombres célebres*. México: Editores Mexicanos Unidos.
- Colina, José de la (1980). François Villon (1931-...) en *Comunidad Conacyt*. VI (116).
- Gary B., Sandy (2009). *12,500 Frases Célebres*. México: Grupo Editorial Tomo.
- Klages, Ludwig (1965). *Los fundamentos de la caracterología*. Argentina: Paidós.
- La Bruyere (1948). *Los caracteres*. Argentina: Sopena.
- Ladrón de Guevara, Pablo (1910). *Novelistas malos y buenos*. España: La Editorial Vizcaína.
- Mercadal Mercadal, J. (1954). *Estudiantes, sopistas y pícaros*. Argentina: Espasa-Calpe.
- Modzelewski, Helena (2011). El potencial educativo de la literatura en *Perfiles Educativos*. XXXIII (134).
- Pumarega, Manuel (1989). *Frases célebres de hombres célebres*. México: Grupo editorial Sayrols.
- Vega, Vicente (1952). *Diccionario ilustrado de frases célebres y citas literarias*. España: Editorial Gustavo Gili.
- Villon, Françoise (1965). *Françoise Villon. Obra poética*. México: Served.

La ciencia en la vida docente

Claudia Sánchez Arce

Introducción

Ser una mujer nacida en los sesenta en México, representó para mí una desventaja que he ido superando gracias a la ciencia y al conocimiento. Tuve la fortuna de contar con una familia con antecedentes escépticos, lo que me hizo creer, en una etapa temprana de mi vida, que yo era tan apta como cualquiera para pensar rectamente según los principios científicos.

Doy gracias a la ciencia y a los libros que me sacaron del marasmo intelectual de los medios masivos de comunicación, en los que lo mismo se pregonaba la existencia de OVNIS tripulados por extraterrestres, fantasmas, remedios y objetos mágicos, que santos y dioses. Ahora, cuando opto por poner mi intelecto en algo, lo hago desde la visión del escéptico, que necesita pruebas para aceptar la verdad, realidad o existencia de algo. Y me gusta usar las herramientas que pone el pensamiento a mi disposición para verificar la información. Sobre todo, prefiero adentrarme en los caminos arduos de la explicación, que aceptar las explicaciones sencillas que no se apegan al pensamiento científico. Además, no me gusta regalarle mi dinero a cualquier charlatán, por muy prestigioso que sea.

Pero ello ha sido un trabajo de toda la vida, pues he caído en todos los posibles errores del crédito: compra de aparatos para bajar de peso, consumo de suplementos alimenticios, confianza en remedios y objetos mágicos, consulta a falsos expertos y boletos de rifas. Las decisiones que ahora tomo se basan en qué dice la ciencia al respecto, y cómo debe usarla un neófito como yo. En todos los

casos, mantengo la duda hasta que me informo, y luego decido.

Sin embargo, aunque creo pensar ya con los métodos que la ciencia proporciona, aún me siento insegura sobre cómo enseñar esa forma de pensamiento a mis alumnos. Esta cuestión es relevante porque al menos yo no dudo que el pensamiento científico nos ahorra dinero, penas, tristezas y frustraciones... sobre todo, dinero. En este trabajo pretendo explicar someramente el proceso que uso para pensar científicamente. Y la forma como lo extiendo a mis alumnos.

Desarrollo

Soy seguidora de la ciencia ficción optimista, aquella que postula que en el futuro todos los problemas humanos serán resueltos. Pero también sé que llamarla optimista es un calificativo peyorativo para designar esta clase de ficción ingenua. Debido a esta acusación en su contra, la ciencia ficción suele tornarse oscura, para que no la acusen de escapista, simplista o complaciente. En la literatura que yo conocí en mi infancia, se afirmaba que las preguntas que la ciencia no podía responder en ese momento serían resueltas en el futuro; y esa actitud prevaleció hasta la llegada del SIDA, el agotamiento de recursos aparentemente inagotables, las guerras fundamentalistas y el cambio climático. Ahora que ha llegado el futuro (para nosotros, la frontera pivote era el año 2001) reconozco que muchas preguntas relacionadas con la economía, la ecología, la salud, el cerebro y las relaciones humanas, no han sido respondidas por el pensamiento científico. Pero aún creo que lo serán, y que su respuesta no está en las

pseudociencias, por más honestas que pretendan ser. Aunque mecánico, el método científico de las ciencias naturales y la estadística me dan, de momento, las armas suficientes para responder a mis dudas y las de mis alumnos.

La verdad para los normalistas es algo simple: es lo que viene en los libros de texto. Yo les digo a mis alumnos, señalándoles uno de los tantos errores contenidos en los textos de la CONALITEG, que eso no está en consonancia con el discurso de la ciencia. Así que lo que procede es buscar fuentes confiables, indexadas, arbitradas o autorizadas sobre ese contenido. Sin confiarse nunca en la primera aparición de la búsqueda en internet, o del libro que venden junto al estancillo de revistas. Los recursos más adecuados son siempre los libros de la biblioteca, los archivos físicos o digitales, las publicaciones periódicas y las publicaciones en línea indexadas y arbitradas. Y aún esas, les digo, pueden equivocarse, como lo hizo la revista *Lancet* cuando publicó un estudio apócrifo que vinculaba vacunas con autismo. Les advierto que no deben confiar en ninguna publicación sin antes revisar sus credenciales y su reputación, y búsquedas sencillas pueden resolver ese problema: poner, por ejemplo “tópico+controversia” ayuda al menos a saber que hay un desacuerdo al respecto. A la manera tradicional en que hacíamos con las noticias antes de la aparición del Internet, se trata de encontrar tres fuentes sobre el mismo contenido: una favorable, otra crítica y otra neutral. En aquello en lo que las tres coinciden, es lo más probable que sea lo único fiable, en lo que diverjan, es donde el usuario de la información debe aplicar su criterio.

Según aprendí en el curso de Pensamiento Científico, dirigido por Carlos Gershenson, primero hay que precaverse contra la mentira y el fraude, por más difíciles que sean de detectar. Algo que sé es que a la larga las mentiras y los fraudes terminan por ser destapados o se desvanecen; el problema es que su revelación o desmentido, por regla general, no siempre es tan publicitado como su primera aparición en los medios.

Por ello es que a veces, la mejor manera para saber cuándo nos mienten, es leer sobre aquellos casos en que la mentira, el fraude o la manipulación se han dado, para conocer el mecanismo que produjo la aceptación de la mentira. Y precaverse contra

los usos equívocos del lenguaje y las medias verdades. En el caso de las ciencias naturales, creo que lo más prudente es hacer demostraciones cuando un juicio no concuerda con la realidad. Si se prueba la falsedad, no necesariamente se encuentra la verdad pero al menos se evita el engaño o el autoengaño. Y siempre, como apuntaba Sócrates, es tan bueno saber lo que no sabemos, como en realidad conocer la verdad que es tan elusiva, dependiente del contexto, la perspectiva del observador, y del lenguaje usado en la descripción, de la lógica, de la sociedad y la cultura, de los paradigmas científicos que se usen.

Según Carlos Gershenson, podemos distinguir dos tipos de verdades, las nominales, llamadas también “epistemológicas”, o las verdades reales, también llamadas “ontológicas”.

También nos explica Gershenson qué es la Epistemología, que estudia cómo es que conocemos, y también la Ontología, que estudia las cosas como son, independientemente del observador. Como sus fronteras se toca e influyen, se estudian ambas y se concluye que podemos buscar verdades, aunque éstas no serán nunca absolutas. También se nos habla de los métodos científicos, los modelos y los distintos tipos de modelos, las hipótesis, las teorías y las leyes. Es decir, los textos arbitrados que configuran el contenido de la ciencia específica.

Los maestros, que respondemos al principio de enseñar las verdades probadas y aceptadas por la ciencia, la tenemos fácil siempre y cuando acudamos a dichas fuentes autorizadas, tal como exige el artículo tercero constitucional: “El criterio que orientará a esa educación [impartida por el Estado] se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios”.

El problema es que en el ámbito académico me encuentro con frecuencia a maestros que hacen pasar las producciones de algunos escritores de superación personal como literatura o filosofía, de ciertos personajes exóticos como medicina, o de ciertas religiones como ética. Indudablemente pareciera que todos ellos han ganado un prestigio popular que los valida, pero eso no es prueba de su veracidad.

Pero, cómo puedo decidir sobre la verdad en la situación de los futuros maestros, enfrentados a tantas fuentes y a tanta información, y que adolecen

de una escasa formación científica. De entrada procuro establecer con mis alumnos un marco contextual. Pero establecer el contexto de la mirada en el estudio de la realidad es igual de parco que dejar libre la especulación, porque aún en ese caso se pueden hallar disensiones.

Los principales problemas a los que se enfrenta un estudiante normalista son los típicos de cualquier discente: el criterio de la autoridad, es decir, cuando un experto dice algo, ¿es confiable como experto? ¿No se trata de un falso experto o uno corrupto? Otro caso es la opinión mayoritaria: si todos o muchos dicen que algo es tal, ¿entonces lo es?

Evidentemente parece no haber mayor relevancia respecto al deslinde de la verdad, puesto que es elusiva y por tanto debemos conformarnos con meras aproximaciones a la realidad, visiones parciales o sesgadas. Pero es preocupante que se gaste el poco tiempo y el escaso dinero de los estudiantes en la adquisición y consumo de productos acientíficos, fraudulentos o de plano mentirosos. Frases comunes entre la autoridad educativa son: que lean, lo que sea, pero que lean. Principio correcto cuando el objetivo es la práctica de la lectura. ¿Pero es bueno leer cualquier texto? ¿Es bueno aceptar cualquier afirmación y darla por buena? Decía Plinio el Viejo que “no hay libro malo que no contenga algo bueno”, pero en aquella época no existía la imprenta ni la edición digital. Actualmente los textos malos y poco veraces se cueban fácilmente en nuestra mirada. De ahí que la elección obvia en la Constitución Mexicana, y por lo tanto, para un futuro maestro, sea la ciencia, los métodos científicos, los procedimientos científicos, el pensamiento científico. Dado que la escuela pública es laica, la religión no entra, y si entra, debe incorporarse sin equipararla ni mezclarla con la ciencia ni con la ética.

¿Cómo detectar una verdad manipulada? A mis alumnos les enseño que hay que desconfiar de los libros que todo mundo recomienda, sobre todo quienes nunca leen por placer o en busca de conocimiento. Desconfiar del criterio y del gusto de aquellos que no son expertos, y de la mayoría de los llamados expertos que no son reconocidos por sus pares, así como de las instituciones y medios financiados por intereses sesgados o espurios. Pero, sobre todo, les pido que lo prueben en ellos mismos, cuando les sea posible hacerlo. Si se dice que un

conocimiento es verdadero, buscar fuentes que lo afirmen y lo ataquen, para ver si las ideas contenidas desafían el pensamiento y se conforman con la realidad (evidentemente esto implica ponerse en el contexto, la perspectiva y el lenguaje del autor; pero también implica moverse hacia otra perspectiva para ver si se confirma). Les recomiendo desconfiar, sobre todo, de la facilidad. Sólo pocos de los grandes ejemplos del conocimiento son fáciles de leer; por regla general, el conocimiento exige un esfuerzo al entendimiento, a la comprensión. Un fantasma se entrega ante una mirada somera, pero no resiste la aplicación de las herramientas del pensamiento, de los instrumentos del científico, ni el cambio de contexto.

También es común que a los futuros maestros les enseñemos a recorrer el camino que otros han recorrido: experimentos, relatos sobre científicos, relatos sobre experimentos, documentales científicos, lecturas de textos de difusión científica que explican en forma sencilla las descripciones y observaciones, y la forma como dichas descripciones se volvieron modelos, hipótesis, teorías o leyes, y cómo una vez establecidas vuelven a contrastarse con observaciones, experimentos, lógica, simulaciones o datos. Generalmente los métodos científicos señalados por Carlos Gershenson son comúnmente explicados en las escuelas normales o de formación de maestros: la deducción, la inducción, el análisis, la síntesis, las simulaciones, la estadística, la serendipia y la creatividad en el pensamiento científico, aunque sólo pocas veces se llegue a su aplicación. Asimismo se enseñan los paradigmas de todas las ciencias que forman el currículo de la educación básica, sin cuestionarlos, es decir, tomándolos como verdad absoluta. Esto puede parecer un error en la educación, pero como he señalado más arriba, cuando se deja al maestro en libertad para que explore otras verdades, y cuando el mismo maestro carece de las herramientas del pensamiento científico o se encuentra motivado por una creencia ajena a la ciencia, termina por introducir en el currículo algunos conocimientos que son francamente erróneos o mentirosos. Así que, insisto, la ciencia y su discurso constituyen el mejor recurso de un maestro.

Los conceptos de holismo y complejidad también están presentes en las escuelas formadoras de

maestros: los profesores afirman proceder en la enseñanza de manera holística, y aseveran que la enseñanza es compleja porque los anteriores paradigmas (conductismo, constructivismo, tecnología educativa) demostraron ser ineficientes para conseguir que los niños se formaran como adultos íntegros. Creo que sólo son palabras domingueras para justificar la perplejidad ante un fenómeno que sí es complejo y que es, sobre todo, contextual. El error en la educación ha consistido en aplicar paradigmas extranjeros al contexto nacional, es decir, se ha reducido el fenómeno educativo a una descripción simplista y ajena.

Carlos Gershenson señala que la alternativa en el holismo es complementar la falta de previsibilidad con los conceptos de variabilidad y una previsibilidad limitada, con la presencia de descripciones que pueden describir de manera complementaria los fenómenos, dependiendo de la perspectiva de esas descripciones, lo cual lleva a la contextualidad.

Lo cual implica, para un maestro, para un futuro docente, y también para cualquier ser humano, que no se trata ya de saber y enseñar algo, sino de tener una mentalidad diferente. Ya no basta con saber, sino estar preparado para poder recibir el conocimiento cuando se presente, con las herramientas que brinda el pensamiento científico para examinarlo antes de aceptarlo como una verdad contextual. Creo que de ahí viene la insistencia en los cuatro pilares de la educación actual: aprender a ser, a conocer, a hacer y a convivir.

Propuesta

A mis alumnos del Taller Estrategias para el Estudio y la Comunicación* les planteo preguntas como: ¿Soy capaz de hacer el trabajo de un varón? ¿Debo automedicarme? ¿Debo creer en OVNIS y dioses? ¿Puedo creer que hay vida extraterrestre? ¿Sirven las pseudociencias (homeopatía, astrología, feng shui y otras como el psicoanálisis que incluso se enseña en escuelas oficiales)? ¿Las llamadas ciencias antiguas, primitivas o protociencias, sirven para algo? ¿Es cierto todo cuanto se afirma, ya sea en los medios de comunicación o en los libros?

Les pido, en primer lugar, que me digan su opinión, pero luego, que investiguen donde sea para saber si lo afirmado es cierto. Por regla general suelo ponerles casos discutibles cuya respuesta sea sencilla. Por ejemplo, si una alumna me dice que en la escuela de práctica un alumno la amenazó con embrujarla, le pido que averigüemos cuándo la hechicería es efectiva, y cuándo no. Acudimos a un experto, de la facultad de Antropología, de Medicina o el IPN, o la Internet. En todo caso, que verifique que se trate de un experto, porque en la carrera normalista hay un rasgo del perfil de egreso que valida esta postura:

Utiliza recursos de la investigación educativa para enriquecer la práctica docente, expresando su interés por la ciencia y la propia investigación.

Utiliza medios tecnológicos y las fuentes de información disponibles para mantenerse actualizado respecto a las diversas áreas disciplinarias y campos formativos que intervienen en su trabajo docente. (SEP/DGESPE, 2011)

Una vez verificada la autoridad, que se explique a sí misma o a otro lo entendido, y que lo valide con las herramientas que le proporcione cualquier autor que simplifique la ciencia y sus procedimientos para el beneficio de los neófitos. Casi siempre recomiendo el capítulo doce “El sutil arte de detectar camelos” de Sagan (1998), un libro que se distribuyó ampliamente como parte de la Biblioteca para la Actualización del Maestro.

(...) Confirmación independiente de los «hechos».

Alentar el debate sustancioso sobre la prueba por parte de defensores con conocimiento de todos los puntos de vista.

Los argumentos de la autoridad tienen poco peso (...) como máximo, hay expertos.

Baraje más de una hipótesis (...).

Intente no comprometerse en exceso con una hipótesis porque es la suya (...).

Cuantifique (...).

Si hay una cadena de argumentación, deben funcionar *todos* los eslabones de la cadena (incluyendo la premisa), no sólo la mayoría.

El rasero de Occam (...).

Pregúntese siempre si la hipótesis, al menos en principio, puede ser falsificada.

Las herramientas que más impresionan a mis alumnos son el rasero de Occam y la hipótesis falsificada, aunque les cuesta trabajo aplicarlas; les es más fácil identificar a las falsas autoridades. Y co-

* Licenciatura en Educación Primaria (Plan 1997) y Licenciatura en Educación Especial (Plan 2004).

menzar por cuestionar a sus maestros, quienes suelen repetir los textos científicos como si el discurso les perteneciera o fuera inamovible. En cualquier caso, mantener la duda incluso luego de obtener la información, porque como aprendimos con el doctor Gershenson, las respuestas no siempre son correctas, y no siempre son fáciles o mecanicistas. Pero siempre hay que elegir: dejar de ir a la práctica por temor al embrujo sólo se justifica si se ha probado la efectividad del brujo, es decir, si sus ensalmos han producido el resultado esperado y éste no es el resultado de la sugestión. Pero si la alumna opta por regresar, debe concluir que es necesario evitar quedarse a solas con el sujeto que la ha amenazado y evadir la contaminación por contacto (beber, tocar o aspirar algún elemento que pueda emplear el farsante para producir el efecto anunciado). Pero nunca creer a pies juntillas en una afirmación no probada, debe saber detectar las mentiras, tanto como las medias verdades y los errores en la com-

prensión de la realidad, así como las incongruencias y contradicciones.

No es posible que un maestro sea crédulo y accione fuera de los parámetros de la ciencia, porque eso sólo produce errores y sujetos víctimas de la publicidad y de las estafas, que a su vez instruyen en esos defectos del pensamiento a varias generaciones de niños. ☸

Fuentes

- Delors, Jacques (1996). *La Educación encierra un tesoro*. México: UNESCO.
- Gershenson, Carlos. (2013). *Pensamiento Científico* (curso en MOOC). Coursera. México: UNAM.
- SEP/DGESPE. (2011). *Reforma Curricular*. Documento base. México.
- Sagan, Carl (1997). *El mundo y sus demonios. La ciencia como una luz en la oscuridad*. México: Planeta/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro).



Fotografía escolar

Miguel Ángel Mercado Becerril

El más peligroso enemigo de las evidencias fotográficas escolares es que sus productos no sean resultado de la experiencia educativa y menos de la fructífera reflexión sobre la estética del trabajo educativo, al respecto encontramos fotos que su contenido adolece de lo:

- Bueno
- Bello
- Verdadero

El objeto que queda plasmado en el papel fotográfico también responde al artificio mecánico que acciona los dedos de los más y de los menos dotados. Sólo la apreciación crítica, el control de los sentidos y de los músculos, serán los que guíen al buen fotógrafo, y para que una imagen sea estética debe contener:

- Armonía
- Proporción
- Orden

Desde que se crea un ambiente particular como es el educativo se exaltan y agudizan las múltiples facetas que capta el objetivo, de este modo la fotografía entra a la órbita del arte y lo utilitario, o estética funcional, que para su logro requiere del estudio de la luz natural y de la luz artificial, el aná-

lisis del espacio sin masas y posteriormente con menaje, finalmente el reconocimiento del ritmo o la carencia de este, de este modo podemos evaluar de una foto su:

- Autenticidad
- Originalidad
- Buen gusto

Miles de fotos son echadas a perder por...

- Falta de un propósito claro de lo que pretendemos fotografiar o del mensaje que deseamos comunicar
- Carecer de una cámara fotográfica que proporcione buena nitidez o en su caso, no saber manejar la cámara ni conocer sus alcances ni sus limitaciones técnicas.
- No distinguir el punto de interés que deseamos resaltar.
- Desconocer los principios básicos de la composición fotográfica.
- Quedarse con una sola toma y no variar el ángulo para tener diferentes perspectivas.
- No considerar los principios básicos de las tomas según los géneros fotográficos (retrato, paisaje, primeros planos, documental, y otros).
- Desconocer la historia de la fotografía escolar. ☹







